

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET. — DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. — DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y además las portadas é índices.

El precio de suscripción á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago sólo se admite metálico.

Suscripción en las provincias. — Puede hacerse preferentemente por medio de libranzas del Giro mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y en casa de los comisionados y libreros de provincias.

Aquellos que deseen abonarse y hallen dificultad para satisfacer el importe de la suscripción, sea por la imposibilidad de hallar al pronto medios de hacer el giro, sea por escasez de recursos hasta la época en que realizan su cobranza, podrán hacer el pedido comprometiéndose á librar la cantidad que adeuden tan pronto como les sea posible.

Las reclamaciones de los números que sufran extravío, deberán hacerse dentro de los dos meses que siguen á la falta.

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO»

Tenemos en prensa, y en breve repartiremos á nuestros suscritores, la conclusion del tomo II de la obra del Sr. Erichsen, *La ciencia y el arte de la Cirugía*, y en preparacion los tomos restantes de esta notable obra.

Entre los demás libros que tiene propósito de publicar esta Biblioteca, figuran los siguientes: *Tratado de enfermedades del hígado*, del Sr. Budd, que ha alcanzado ya varias ediciones en Inglaterra; *Tratado de enfermedades de los riñones*, del Sr. Bartels; *Lecciones clínicas sobre las enfermedades de la garganta*, por el Sr. Massei, catedrático de Laringología en la Universidad de Nápoles, y algunas más que iremos sucesivamente indicando.

Desde hace siete años publica este periódico una BIBLIOTECA bien traducida y elegantemente impresa de obras extranjeras de notorio mérito. A esta coleccion que cuesta á los suscritores la mitad del precio ordinario de los libros, sólo pueden suscribirse los que lo están á EL SIGLO Médico.

Los tomos que reparte al año esta BIBLIOTECA forman un total de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consiente lo abultado de las obras, debiendo advertir tambien que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse necesariamente las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO Médico, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripción á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demás documentos de Giro se dirigirán á

D. RAMON SERRET, APARTADO DE CORREOS NÚMERO 121, MADRID

SOLUCION COIRRE

AL

CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Tísis. — Anemias. — Caquexia. — Escrófulas
Raquitismo. — Inapetencia. — Dispepsia. — Estado nervioso
Asimilacion insuficiente. — Enfermedades de los huesos

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino á favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reúne los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volumen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solucion) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la ménos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, de suerte que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensiblemente.

Para evitar las falsificaciones, exálgase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCÉS.

— Se vende en las principales farmacias —

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche - Midi, París.

POLVOS ALIMENTICIOS

PREPARADOS ESPECIALMENTE PARA LOS USOS MÉDICOS

POR

ADRIAN

FARMACÉUTICO DE PRIMERA CLASE

EX-PREPARADOR EN LA ESCUELA DE FARMACIA Y PREMIADO DE LA MISMA, PREMIADO DE LOS HOSPITALES
 MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE FARMACIA, DE LA SOCIEDAD DE TERAPÉUTICA, ETC.

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD FRANCESA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
 PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES

POLVO DE BIFTECK GARANTIZADO PURA CARNE DE VACA
POLVO DE CARNE — POLVO DE LENTEJAS — POLVO DE LECHE

Los polvos de Adrian se preparan por desecacion, sin coccion ni ligiviacion, y por consiguiente conservan todos principios nutricios y todos los elementos de asimilacion que poseen la carne, la leche, y las lentejas.

Cuadro de la riqueza de los polvos alimenticios Adrian

DÉSIGNACION	SUBSTANCIA		AZOE POR 100	ACIDO FOSFÓRICO TOTAL POR 100	EQUIVALENTE EN FOSFATO DE CAL POR 100
	SECA	FRESCA			
Polvo de bifeck.	100	400	13.80	1.69	3.68
Polvo de carne.	100	400	12.50	1.66	3.62
Polvo de leche	100	1.200	5.32	1.62	3.55
Polvo de lentejas	100	75	4.19	0.63	1.37

Los Señores Médicos que quieran examinar dichos polvos reciban muestras, dirigiendose á D. Eusebio Pagan Olmo, 5, Madrid, á D. Salvador Oller y Dulcet; Fontanella, 34, Barcelona; ó á la Sociedad francesa de Productos farmacéuticos, 11, rue de la Perle, París.

PREPARACIONES DIETETICAS MEDICINALES

DEL QUÍMICO

ED. LOEFLUND, DE STUTTGART (ALEMANIA)

EXTRACTO DE MALTA

puro y concentrado, eminentemente digestivo y nutritivo
EXTRACTOS DE MALTA
 con hierro, con cal, con diastasa y pepsina

BOMBONES TÓNICOS PECTORALES de extracto de Malta

Premiados con 10 medallas de honor en las principales Exposiciones
 con diploma de mérito del Congreso médico de Londres de 1881, con medalla de oro
 de la Exposición farmacéutica de Viena de 1883

Las celebridades médicas de Europa y América recomiendan el *Extracto de Malta Loefflund*, de preferencia en el tratamiento de las afecciones consuntivas y de la garganta, los catarros, asma, tos, debilidad general, escrofulismo y demás enfermedades que requieren fortalecer y enriquecer el organismo.

Extracto de Malta con hierro (pírofosfato). — Indicado en las dolencias caracterizadas por la pobreza de la sangre (anemias, clorosis), desórdenes periódicos, palidez, sobreexcitación nerviosa, etc., y para facilitar el desarrollo de los niños.

Extracto de Malta con cal (hipofosfito). — Específico soberano contra las afecciones pulmonares, raquitismo, consunción, enfermedades de los huesos, y recomendado especialmente a las madres en las épocas de la gestación y de la lactancia.

Extracto de Malta con diastasa y pepsina. — Eficaz en los casos de atonía del estómago, y superior a los demás preparados eupépticos para los que tienen inapetencia y los que efectúan con pesadez, dificultad ó dolor la digestión.

Los bombones de extracto de Malta Loefflund son muy agradables y eficaces. un dulce que no empalaga y sin rival para combatir toda clase de tos.

En los prospectos se indica el empleo y dosis de los anteriores medicamentos. Representantes en España: Sres. *Carlos Treiber y Compañía*, Ba.celona.

Venta al por mayor y menor: *Sociedad farmacéutica española*, Barcelona, Fernando VII. — *G. Formiguera y Compañía*, Tallers, 22.

Depósitos: en Madrid, *Moreno Miquel y García*. — Valencia, *Ribes*. — Zaragoza, *Rios*. — Sevilla, *Delgado*; y demás farmacias principales de provincias.

Para evitar falsificaciones, pidanse siempre *Extracto de Malta LOEFLUND*.

BRONQUITIS, TOS

Catarros Pulmonares

RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del Mismo

TISIS, Asmas

Curación rápida y cierta por las

GOTAS LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET

con GRESOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUNGA y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las celebridades médicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:

TROUETTE-PERRET

PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS

Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.



ACEITE de HIGADO de BACALAO PANCREATICO de DEFRESNE

FARMACÉUTICO, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una **Crema blanca**, agradable al paladar, posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el *café*, el *chocolate* y el *caldó*. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los *eructos*, los *vómitos*, la *diarrea* y el *hastio hacia los alimentos* que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun.

Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo,
 El Raquitismo,
 El Enflaquecimiento,
 La Tisis.

La Anemia,
 Las Enfermedades del Pecho,
 Los Infartos de las glándulas del cuello,
 El Gurmio en la cara y en el cuello.

Casa DEFRESNE Autor de la Peptona. Depósito en las princip. Farm.



Inapetencia, Convalecencia, Anemia, Consunción, Dolores de Estómago y de los Intestinos

VINO DEFRESNE A LA PEPTONA

No solo contiene los principios solubles, de la carne, sino la propia fibra muscular que se encuentra fluidificada, cocida y heche asimilable. — Dosis: Media copa despues de comer.

PEPTONA DEFRESNE

La primera admitida, despues de analisis hecha en los Hospitales de Paris PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

25 O/O Peptona, sea 4 O/O Azoe; 0,69 Acido Fosfórico Hierro y Bases Alc. terr. 0.71

Analisis relatadas en el *Boletin de Terapéutica*, 15 de Marzo, y *Tribune médicale*, 20 de Marzo de 1881

DOSIS: de dos a cuatro cucharadas diarias en agua tibia y salada.

Para sostener la curación 8 cucharadas.

FOLVOS, ENVOLTURAS, ELIXIR, CHOCOLATE con PEPTONA, etc.

DEFRESNE, AUTOR de la PANCREÁTINA, PARIS, y en todas las Farmacias.

Adoptada oficialmente en los hospitales de París. — Medalla en la Exposición Universal de 1878.

PEPTONA CATILLON

SOLUCION representando tres veces su peso de carne asimilable puede administrarse por el recto, como por la boca.

Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 agua, 5 gotas laudano, 0,50 bicarbonato de sosa.

POLVOS..... Peptonas puras en estado seco. — 1 cucharada de café representa 1 cucharada de sopa de solución.

JARABE..... Gusto agradable preferido para la boca. — 1 cucharada contiene 30 gr. de carne.

VINO..... Util complemento de nutrición. — 1 copa contiene 30 gr. de carne.

CHOCOLATE (con ó sin fosfato de cal): alimento completo bajo una forma seductora.

— En **PASTILLAS** conteniendo 8 gr. de carne y 0'25 fosfato de cal para la merienda.

— En **TABLILLAS** conteniendo 20 gr. de carne para 1 desayuno con agua ó leche.

Enfermedades del estomago y del intestino, consuncion, anemia, niños debiles, convalescientes, etc.

Paris, rue Fontaine Saint-Georges, 1.

Depositarios en España: MADRID, S^{tes} ALCARAZ y GARCIA — BARCELONA, S^{tes} A. CASANOVAS y Compañía.

JARABE MINERAL SULFÚREO de CROSNIER

Testimonio favorable de la Academia de Medicina de París.

Este Jarabe, resultando de la combinación íntima del *Alquitran de Noruega* y del *Monosulfuro de Sodio inalterable*, tiene la propiedad de modificar las mucosas y se prescribe en consecuencia con muchísimo éxito en la curación de las **ENFERMEDADES CRÓNICAS del PECHO; Bronquitis, Catarro, Asma, Laringitis**, y de la *Tuberculosa*, cuando la expectoración es muy abundante.

Deposito general: Rue Vieille-du-Temple, 21, en PARIS



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**

la **JACQUECA**, los **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS.

Exigir los **VERDADEROS en CAJAS AZULES 4 COLORES**

y la firma **A. ROUVIERE** en encarnado.

Paris, F^o LEROY, 91 r. Petits-Champs, y principales Farm^{as} de España.

BOLETIN DE RECLAMOS

EXTRANJEROS

La Tapsia gargánica reúne varios principios solubles en el alcohol, los cuales algunos son, no solamente extraños á la resina, sino que aún pueden por su presencia perjudicar á la acción revulsiva de ésta.

Es, pues, indispensable que para obtener toda su acción, y nada más que su acción bienhechora, que el emplastro revulsivo de Tapsia sea preparado con la resina pura de Tapsia gargánica. Hé aquí por qué el sello *Le Perdriel Reboulleau*, inventor de este producto, ofrece una superioridad incontestable sobre las demás marcas.

Creemos deber llamar la atención de los señores médicos sobre los *Gránulos impresos y dosados de L. Frère*, farmacéutico, rue Jacob, 19, en París. (*Medalla de oro en la Exposición Universal de 1878.*)

Todos los *Gránulos de L. Frère* (estricnina, atropina, digitalina, etc.) están hechos con el pildorero y no grajeificados; en cada gránulo, exactamente dosado, se hallan muy legiblemente impresos el nombre del principio activo y la dosis del mismo. Así se ha logrado *imposibilitar* en absoluto cualquier error.

Recétense, pues: Gránulos impresos L. Frère.



EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: Banquete en honor del Dr. Alonso Rubio. — Sociedad Española de Higiene. — Sociedad Jenneriana. — **Sección de Madrid:** Las aguas minerales de España. — Hospital de la Princesa: Instituto de Terapéutica operatoria. — Revista de Ginecología y Obstetricia. — **Sección práctica:** Muerte por enfermedad azul. — **Prensa médica:** *Nacional:* I Un caso de rabia ¿espontánea? — *Extranjera:* II. Diagnóstico de las complicaciones cerebrales en las enfermedades del oído mediante el oftalmoscopio. — III. Anestesia por el método de las mezclas tituladas de vapor y de aire. — IV. La reacción eléctrica del nervio óptico considerada como medio de diagnóstico. — V. Propiedades hipnóticas del paraldehído. — **Sección oficial:** Montepío facultativo. — **Variedades:** Un poco de aforística. — Una Exposición. — **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. — **Crónica.** — **Folleto.**

BOLETIN DE LA SEMANA

BANQUETE EN HONOR DEL DR. ALONSO RUBIO. — SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE. — SOCIEDAD JENNERIANA.

En la noche del jueves pasado celebró en los dos Cisnes la Sociedad Ginecológica el banquete con que se proponía obsequiar á su digno presidente señor Alonso Rubio.

Cumpliendo los acuerdos tomados en la tarde en que se convino la celebracion de este banquete, la Sociedad se negó á admitir las adhesiones de personas extrañas á la misma que pudieran dar al acto el

FOLLETIN

CARTA A LA DOCTORA DOÑA LUSCINDA P. DE S.
(SUPLICADA AL PÚBLICO)

Muy señora mía: La más elemental cortesanía exige de mí una breve contestacion á las atentas frases que en el festivo periódico de su señor esposo el Dr. Sangredo se ha servido dirigirme, *poniéndose al habla conmigo*, aunque rebozada bajo tupido manto que no permite ver la menor parte de su rostro, el cual, si corresponde al espíritu que dejan traspasar sus escritos, no debe ser para desdeñado.

Yo, señora mía, soy, como Ud. dice, por mal de mis pecados, un pobre diablo con ínfulas de pensador, maniaco impenitente, que, segun Ud. apunta y yo tambien colijo, ha predicado mucho en el desierto. No extrañará Ud., por lo tanto, que aproveche la ocasion que Ud. me depara — no calva sin duda, porque supongo á Ud. hermosa cabellera — para hablar un rato de mi pleito.

Dejo aparte lo de mi apariencia de mercader, que en Dios y en mi ánima creo no me deshonorra, y que, en efecto, no carece de fundamento, porque en este pícaro mundo, donde todos somos un poco mercaderes, he tenido abierta tienda de trabajo intelectual, por más que, bueno ó malo, utilizable ó no, haya tambien regalado bastante. Lo que no puedo admitir, porque en esta parte me considero voto de excepcion, es que las apariencias de calma exterior, si en realidad las tengo, oculten en mí una tempestad interior. Bajo mi pelado cráneo, si no reina la armonía, crea Ud.,

carácter de una manifestacion general, y sólo por votacion especial fueron admitidos los Sres. Encinas y Esquerdo, que habían sido propuestos como socios en la última sesion que dicha Sociedad celebró en el miércoles pasado.

El acto fué brillantísimo, y concurrieron á él casi todos los individuos de la expresada Sociedad, y además el Sr. Martinez Brau, que se había identificado con el pensamiento desde el instante en que se inició.

El *menu* fué exquisito y servido con una diligencia notable, rompiendo los brindis el individuo de la Comision organizadora Sr. Rodriguez Rubí, quien en un discurso breve, sentido y chispeante de gracia, como todos los suyos, saludó al ilustre anciano Sr. Alonso Rubio, y le presentó una magnífica plancha de plata con que la Sociedad le obsequiaba, y en donde aparecía esculpida una elegante dedicatoria escrita en latin. Despues hablaron otros muchos asistentes, pronunciando notables discursos honoríficos al obsequiado, y entre ellos merecen especial mencion los de los Sres. Castillo Piñeyro, Urrecha, Sancho Martin, Montes, Martinez Brau, Tolosa, Calderin, Maenza, Cortejarena, Treviño, y muy espe-

doña Luscinda, que con el escalpelo de su claro entendimiento sólo podría encontrar la mayor paz posible en esta tierra de antagonismos y de luchas por la existencia, en la que Ud. y yo figuramos cual diminutos fragmentos.

Extraña Ud. que, siendo hombre, no esté engreído. ¿Y de qué, señora mía? Suponiendo que yo me juzgue acreedor á las pinceladas de elogio que Ud. me dedica, sin duda para acreditar su urbanidad y buenos modales, ¿son ellas bastantes para envanecer á alguno? Que haya acometido, quizá temerariamente, una empresa «ante la cual debe temblar un sabio»; que tras de penosos esfuerzos haya dado á entender «una tendencia ecléctica, inclinándome algun tanto al lado de la pura especulacion, y que todo esto sólo me dé por resultado el desden de los mortales y la probable idea de no conseguir el fin», ¿cómo pueden ser razones para que Ud., tan filósofa, tan entendida, aparezca echando de ménos mi engreimiento? Gracias á Dios, me absuelve Ud. de tan feo vicio y por ello le estoy reconocido.

Tal vez si yo fuera capaz de engreirme, que confío no serlo nunca porque lo juzgo demasiado necio, pudiera alegar mejor excusa que la que Ud. me supone, sea esto dicho sin vanidad por mi parte; pero envanecerme de lo que usted me atribuye sería el colmo de la fatuidad. Una cosa es que agradezca la opinion más ó ménos ventajosa en que cualquiera, y sobre todo una persona como Ud., pueda tenerme, y otra que me esponje y ahueque hasta reventar como burbuja de jabon.

Vamos ahora, doña Luscinda, á echar un párrafo de Filosofía, ya que Ud. me da licencia para ello. ¿Tan difícil le parece á Ud. la tarea de ordenar ese confuso monton de

cialmente los de los Sres. Encinas y Esquerdo, que produjeron verdaderos arrebatos entre los oyentes por la profundidad de los conceptos y la elocuencia y virilidad de la forma.

El Sr. Alonso Rubio pronunció un hermosísimo discurso, de una ternura extraordinaria, donde entre sentidas protestas de cariño y de gratitud relató con angélica sencillez los rasgos más notables de su vida y los méritos que había contraído en el curso de su larga carrera profesional. Fué esta exposicion modelo de ingenuidad y de sentimientos, tan puros y levantados que en numerosas ocasiones electrizó á los presentes y los levantó con ruidosas protestas de entusiasta cariño.

Orgullosa puede estar en verdad la Sociedad Ginecológica de tener á su frente persona tan apreciable, ni más ni ménos que puede sentirse orgulloso el Sr. Alonso Rubio de presidir una Corporacion que, al par que une laboriosidad inusitada, sabe demostrar testimonios tan dignos de veneracion y de amor á su presidente; nosotros, asistentes aquella noche al banquete, nos sentimos verdaderamente orgullosos de que individuos de la clase se uniesen con lazos tan estrechos y plausibles.

El juéves último celebró la Sociedad Española de Higiene una de sus sesiones ordinarias para continuar la discusion del tema pendiente, haciendo uso

disputas y contradicciones que á su modo de ver constituyen la historia filosófica? Pues tengo para mí que usted, como señora á quien supongo, aunque sábia, mujer de arreglo y orden dentro de casa, había de encontrar fácil, si quisiera, la tarea de adecentar y poner en situacion presentable esa casa interior del hombre que está oculta dentro de su cráneo. ¿Recuerda Ud. cómo deja su señor esposo su habitacion de estudio despues de haber estado en ella disertando largamente con los amigos de redaccion, fumando y revolviendo libros y papeles? ¿Y no es de ver la prontitud con que, bajo la solícita direccion de Ud., se ordena aquello, se restituye la simetría á los desordenados muebles y queda todo de tal manera que da gozo mirarlo?

Pues bien, apuesto yo que si otro tanto hiciera, *mutatis mutandis*, con el contenido del aposento interior de tantos filósofos y varones ilustres que han llenado el mundo con sus lucubraciones, había de obtener un resultado igualmente satisfactorio. Haga Ud. la prueba, y me parece que ha de quedar contenta de haber seguido mi consejo. Ponga usted las ideas y las cosas de manera que no se crucen y entrechoquen en actitud hostil, que, léjos de hacerse incompatibles entre sí, se complementen y den mútuo realce; no repare usted en ligeras imperfecciones prácticas, ni tenga la pretension in ensata de que el orden por Ud. establecido sea en sus pormenores el orden de todo el mundo. Conténtese con haber establecido un orden, y me parece que vamos los dos á salir airosos: Ud. de la empresa, y yo de haberla animado á acometerla.

Me dirá Ud., ya lo estoy oyendo, que no se trata de una satisfaccion particular, que todo el mundo está satisfecho

de la palabra en dicha noche los Sres. Novella, Cabello y Vilanova, si bien el primero fué el único que se ocupó, en un discurso muy concreto y sustancioso, de la beneficencia domiciliaria, exponiendo los vicios de que ésta adolece en Madrid y los medios en su sentir más adecuados para remediarlos, entre los cuales citaba, si mal no recordamos, la reparticion más equitativa del personal entre las diversas Secciones de cada distrito, la supresion ó modificacion de las Juntas benéficas, la creacion de hospitales municipales, etc., etc. Lo mucho que se ciñó el Sr. Novella al tema, que conoce prácticamente, agradó extraordinariamente á todos los socios. Al final concretó su discurso este señor en unas cuantas conclusiones que, con las que propondrá en la sesion próxima la Junta Directiva, podrán votarse ó ser objeto de algunas enmiendas ó reparos.

Acto seguido el Sr. Cabello, ilustrado individuo del Cuerpo de Sanidad de la Armada y secretario del Comité organizado en España con objeto de allegar materiales para el Congreso internacional de Higiene que ha de celebrarse en La Haya en el próximo mes de Agosto, dió una idea muy clara de lo que son estos Congresos, de la necesidad de que en ellos esté dignamente representada nuestra nacion, de las facilidades y baratura con que puede hacerse el viaje y de otra porcion de detalles sumamente útiles y pertinentes al objeto. Tanto el Sr. Cabello como el Sr. Vilanova (presidente de dicho Comité)

con hacer lo que le dicta su capricho, y que la casa filosófica ha de ser arreglada de manera que convenga á todos, y no á Ud. ó á mí solamente.

Pues bien, si éste ó aquel arreglo no conviene á todos, por lo ménos hay una cosa en que todos están unánimes, y es en un arreglo cualquiera. Eso me basta. Convengamos en que la casa filosófica ha de ser arreglada, y dejemos á cada cual que la arregle á su modo, con tal que lo intente siquiera, y que reconozca su arreglo como cosa suya particular aunque dictada por la ley general de arreglo.

¿Qué resultará de aquí? ¿Que continuará sin duda el círculo vicioso de que Ud. habla, formado por el plagio y la contradiccion constante? Entendámonos. Por de pronto, se me alcanza que por plagio entiende Ud. la identidad de las doctrinas sostenidas bajo distintas formas por diversos ingenios; de manera que el círculo vicioso estaría formado, segun Ud., por la identidad y la contradiccion.

Pero ha dicho Ud. círculo vicioso, y no sé si lo ha pensado bastante. ¿Por qué ha de ser vicioso, absolutamente vicioso, ese círculo? Si en efecto ha existido, ¿no tendrá por ventura alguna razon de ser? ¿Son viciosos tambien los círculos de las estaciones, del día y de la noche, del agua que se evapora para caer y correr por la superficie de la tierra, de la materia inerte á la viva, y viceversa, de la sangre en el sistema vascular, y de los astros en el sistema astronómico? ¿Qué es el círculo sino la limitacion continua de la línea recta, inflexible é intransigente, la transaccion geométrica entre la circunferencia y el centro indefinidos, el arreglo, la armonía de infinidad de radios que, acumulados en monton informe, serian desapacibles é inarmónicos?



hicieron notar lo denigrante que era para España el no estar representada en Congresos á los que acuden profesores de todas las naciones, y la necesidad que hay de estimular á la clase para que dé pruebas de su vitalidad y de sus conocimientos en Congresos adonde acuden sabios de todo el mundo. De esperar es que la propaganda que tanto el Sr. Cabello como el Sr. Vilanova y demás individuos de la Comision han de hacer logre aportar un buen contingente de materiales y de inteligencias al próximo Congreso de La Haya.

El miércoles último celebró la Sociedad Jenneriana Matritense su acostumbrada sesion quincenal, con asistencia de buen número de socios. Antes de entrar en la órden del día leyó el Sr. Serret parte de un artículo del Sr. Quist, de Helsingfors (Finlandia), que ha visto la luz en un periódico extranjero, referente al cultivo artificial de la vacuna, hecho por más de un concepto interesantísimo y de gran importancia. Tanto de este artículo como de otro á que dió lectura el mismo Sr. Serret en la sesion anterior, relativo á un nuevo caso de *cow-pox* descubierto en Cérons (Gironde), nos ocuparemos en una de nuestras próximas Revistas de viruela y vacuna.

Entrando ya en la órden del día, hizo uso de la palabra el estudioso jóven médico Sr. Balaguer para defender en un breve discurso la dualidad de origen de la vacuna y la viruela, ideas en que abun-

dó luego el Dr. Sierra y Carbó, distinguido vacunólogo, director en la actualidad de un Instituto de Vacunacion en Puerto-Rico, aduciendo en pro de ellas argumentos de alguna importancia. El Sr. Cherizola consumió, en el intermedio de estos dos señores, un turno en contra de la teoría dualista, pronunciando un corto pero sustancioso discurso, que fué oido con marcadas muestras de agrado por todos los presentes. A última hora, y prolongándose la sesion, tuvo que rectificar el Sr. Serret con objeto de contestar á algunos de los argumentos expuestos por el Sr. Sierra, de cuya presencia va á tener la Sociedad Jenneriana el disgusto de verse privada de nuevo, siquiera esta vez se prometa que sea breve su estancia en Puerto-Rico.

En la sesion próxima continuará el Sr. Serret su rectificacion, y consumirá un turno, tambien en pro de las ideas identistas, el nuevo socio Sr. García Artime, de cuyos conocimientos puede sin duda prometerse mucho la Sociedad Jenneriana.

DECIO CARLAN.

MADRID 24 DE FEBRERO DE 1884

LAS AGUAS MINERALES DE ESPAÑA

En la sesion última del 11 del corriente que celebró la Sociedad Española de Hidrología Médica comenzó nuestro distinguido amigo D. Eduardo Guru-

ficar la historia filosófica de hacinamiento informe de materiales, y como si dijéramos una espuerta de cosas pensadas? A mí me parece, por el contrario, que la historia filosófica es un verdadero organismo, y como tal se la debe estudiar, con fases propias, con espíritu íntimo, con edades, con funciones diversas que realizan la funcion comun, ni más ni ménos que un cuerpo vivo, y, que por lo tanto, no se la comprenderá toda entera, si no se la reintegra de todos los elementos de su actividad viviente.

Quédese esto aquí, doña Luscinda, que yo no he tomado la pluma para hacer ahora largas disquisiciones filosóficas, sino para retocar algun tanto la *vera effigies* que presenta usted de mí, y en la cual me encuentro, á pesar de sus buenas intenciones, desfigurado y maltrecho. Ruégola encarecidamente por Dios y todos los santos que, ántes de juzgarme mal, procure descifrar los jeroglíficos de mis libros, que jeroglíficos y nada más son las palabras, y con mayor razon las palabras escritas, cuando se trata de cosas filosóficas, que por su propia índole pertenecen por mitad á la ciencia y al sentimiento. Hágame la merced de poner un poco de buena voluntad en el hallazgo del sentido de mis pobres producciones; pues de otro modo jamás tendrá el gusto de entenderse con tan bella é interesante persona como Ud. debe de ser, el que con este motivo tiene el honor de ponerse á sus piés, que besa

M. N. S.

P. D. Se me olvidaba ofrecer á Ud. un ejemplar de mi *Bosquejo de la ciencia viviente*, al que no hace Ud. alusion alguna en su artículo critico, y que, ignorando las señas de su casa, pongo á su disposicion en la Redaccion de EL SIGLO MÉDICO.

Circular entre la identidad y la distincion absolutas, entre la dición y la contradicción, es sin duda no pararse en ninguno de tales extremos, pasar de uno á otro suave y naturalmente, sin violencia ni exageracion, y semejante círculo, si desde un punto de vista puede parecer vicioso, quizá desde otro parezca la misma virtud y la misma verdad. Probemos á ver si sucede así.

El que traza un círculo con la mano traza sin duda algo vicioso, si lo que debía y lo que pretendía trazar era una línea recta; mas si quiere hacer un círculo y le hace correctamente, sólo da motivos para aplaudirle. Ahora bien, ¿por qué el filósofo ha de querer construir su idea como una línea recta y no como un círculo? ¿Hay algo que legitime y haga imprescindible tal modo de proceder? Si siempre que pone manos á la obra le sale un círculo, ¿por qué no contentarse con un círculo bien hecho, y empeñarse, por el contrario, en comprimir y estrujar el círculo hasta embeberle en el radio?

Las líneas rectas de la Filosofía son las realidades sustanciales (ídolos hoy destronados en sana crítica filosófica), la sustancia material y la sustancia espiritual. El eclecticismo, que Ud. me atribuye gratuitamente en virtud de una crítica somera en que se echa de ver la viveza propia de su sexo, viene á constituirse, no por una sola de esas líneas, sino por las dos paralelas, cuyo postulado es no encontrarse jamás. A esto se reduce la teoría que va dejando en pos de sí el montón de escombros á que usted se refiere. ¿Y cuáles es el resultado práctico? Ud. lo ha dicho: el círculo que llama vicioso y que pudiera no serlo si se mirara bien.

Además, ¿en qué ha pensado Ud., doña Luscinda, al cali-

charri la exposicion de un tema que ha de levantar acaloradas discusiones y proporcionará grandísima utilidad á la Hidrología médica de nuestro país. Presentar un cuadro del estado actual de los análisis de aguas minerales, abordar con franqueza sus insuficiencias y defectos, decir á tirios y troyanos lo que un espíritu recto y amante verdadero de esa especialidad puede y debe decir, es tarea que requiere, sobre un estudio concienzudo de la materia, una independencia y valor nada comunes. Esta es la obra que el Sr. Gurucharri abordó, y de la cual hemos de dar muy detenida cuenta á nuestros lectores, movidos principalmente del interés que la Hidrología médica nos inspira.

El Sr. Gurucharri comenzó extendiéndose en algunas consideraciones oportunas acerca de las dificultades que entraña un buen análisis y lo incompetentes que para ello son muchas personas, sin embargo de suponerlas con grandes conocimientos teóricos. Esta primera parte, que sirvió de exordio á su discurso, la desarrolló con amplitud y con una frase segura, correcta y especialmente simpática por su sencillez académica. Despues, al determinar sus cargos, comenzó la lectura en los términos siguientes:

Tengo que presentaros en primer término todos aquellos establecimientos cuyas aguas minerales, á pesar de estar declaradas de utilidad pública y explotarse medicinalmente, carecen por completo de análisis químico, y aunque parezca mentira que tal suceda, figuran en esta clase *veinte establecimientos* y algunos de ellos de importancia.

Tales son: Carballino y Partovia, que tiene dos manantiales en explotacion; Cortegada con cuatro manantiales, Alfaro con uno, Borines con dos, Chulilla con uno, Fuente-Alamo con dos, Elejabeitia con uno, Fuenteamargosa con dos, Martos con dos, San Vicens con tres, Vilo ó Rozas con tres, Fitero Nuevo con uno, Salinas de Rosio con uno, San Bartolomé de la Cuadra con uno, Jaraba con tres, La Salvadora con uno, Alcantud con dos, Argentoná con uno, Valdeganga con cinco, Bouzas con dos. Total, *veinte establecimientos* que entre todos tienen *cuarenta manantiales* en explotacion pero sin analizar.

La segunda clase está constituida por los establecimientos que, teniendo en explotacion varios manantiales de diverso caudal y de distinta temperatura, tan sólo alguno ó algunos de ellos han sido analizados, quedando otros sin analizar. A esta clase pertenecen los *veintidos establecimientos* que siguen:

Alicun. — Tiene tres manantiales, uno analizado y dos sin analizar.

Villavieja de Nules. — De diez manantiales sólo tiene analizado uno, el de Fuente-Calda, quedando nueve sin analizar.

Caldas de Bohl. — Tiene doce manantiales, ocho sulfurosos, dos sulfatado-cálcicos, uno clorurado-sódico y otro bicarbonatado-ferruginoso, de todos los cuales tan sólo están analizados uno de los sulfatado-cálcicos y otro de los sulfurosos, quedando sin análisis un manantial sulfatado-cálcico, siete sulfurosos, uno clorurado-sódico y uno ferruginoso, ó sean diez de los doce manantiales explotados.

Caldas de Cuntis. — Posee trece manantiales, doce sulfurosos y uno sulfatado-sódico, estando analizado tan sólo este último, llamado manantial frío de Castro, y uno de los sulfurosos, que ningun autor dice cuál es, y quedan sin análisis once manantiales sulfurosos.

Carballo. — Tiene seis manantiales, cuatro de los baños viejos y dos de los nuevos; y como sólo se ha analizado uno de cada grupo, están todavía sin analizar tres de los viejos y uno de los nuevos.

Montemayor. — De dos manantiales se ha anali-

zado tan sólo el de los baños, pero no el de la fuente. *Buyeres de Nava.* — Se explotan tres manantiales, y dos de ellos no han sido analizados.

Caldas de Mombuy. — Sólo aparece practicado el análisis del manantial de casa de Grau, y falta el de los otros siete manantiales llamados de Rius, Llovet, Forn, Sola, Broquetas, Alrich y Hospital.

Molgas. — No tiene analizado uno de los dos manantiales que se explotan.

Mondiriz. — Tiene dos fuentes en explotacion, la de Gándara y la de Troncoso, pero esta última no ha sido analizada.

Alhama de Murcia. — Tiene sin analizar tres de los cuatro manantiales que se explotan.

Busot. — Se explotan cinco manantiales, de los cuales están analizados tres: los de Baños, Colladet y Mina; no se ha practicado el análisis de los otros dos, llamados Cogolla y Baño Romano.

Tiermas. — De los tres manantiales explotados, están dos sin analizar.

Frailes y la Rivera. — De sus cinco manantiales se han analizado las piscinas segunda y tercera y el de la Rivera; pero no se ha hecho todavía el análisis del manantial de la Virgen ni del de la Piscina primera.

Fuensanta de Gayangos. — Está sin analizar uno de sus dos manantiales.

Arteijo. — Analizado un manantial, falta hacer el análisis con otros tres de los cuatro que posee.

Estadilla. — Sólo tiene analizado uno de sus dos manantiales.

Segura de Aragon. — De sus tres manantiales, no hay análisis más que de uno.

Loujo. — Prescindiendo de manantiales abandonados, queda sin analizar uno de los dos que se explotan.

Puertollano. — Se explotan dos manantiales, la fuente de San Gregorio y otra que hay inmediata, y sólo la primera está analizada.

Caldas de Reyes. — No se ha hecho todavía el análisis de tres manantiales de los cuatro que tiene en explotacion.

Graena. — Analizados los manantiales denominados Fuente, Teja y Tejuela, quedan por analizar otros dos, pues son cinco los que se explotan.

Esta segunda clase comprende, como veis, veintidos establecimientos que tienen *ciento tres manantiales* explotados, de los que treinta y uno están analizados y los *setenta y dos* restantes carecen del estudio químico, tan necesario para la aplicacion médica de sus aguas.

Pasemos á la tercera clase, que comprende los manantiales cuyos análisis, en concepto de la Comision redactora del *Anuario oficial* de 1878, son defectuosos, siendo necesario, segun dicha Comision, practicar otro nuevo y completo.

Los establecimientos en que esto sucede son: Horcajo de Lucena, Belascoain, Fuencaliente, Caldas de Bohí, San Gregorio de Brozas, Frailes y la Rivera, Fitero Viejo, El Molar, Paterna y Gigonza, Alhama de Murcia, Villatoya, San Adrian, Guardia-vieja, Fuensanta de Gayangos, Sierra Alhama, Buyeres de Nava, Fuensanta de Lorca, Arenosillo, Cucho, Santa Filomena de Gomilaz, Barambio, Caldas de Malabella, Montanejos, Alicun, Ontaneda y Alceda, Benimartull, Fuente-podrida, Lucainena, Marmolejo, Jabalcuz, Villaharta y Panticosa.

Los análisis de las aguas que se explotan en los *treinta y dos* establecimientos que acabo de citar, son calificados de defectuosos por la respetable Comision que ha redactado el *Anuario oficial*, y me merecen demasiado respeto los individuos que forman parte de ella para que yo no haga mio desde luégo su pa-

recer, sin que por esto me detenga á justificar éste con ningún razonamiento hasta que la discusión ó el cambio de parecer de dicha Comision puedan obligarme á ello. No debo hacer lo mismo con los establecimientos que he colocado en la cuarta clase, porque, como respecto á ellos el *Anuario oficial* y las demás obras publicadas se limitan á hacer muy ligeras observaciones sobre los defectos de sus análisis ó guardan el más absoluto silencio, tengo necesidad de exponer detalladamente los motivos en virtud de los cuales creo que dichos análisis son defectuosos y deben rectificarse más ó menos completamente; así es que iremos tratando uno por uno de los establecimientos que constituyen este grupo.

Colocadas en él las aguas de Sobron y Soportilla, en cuyos análisis aparecen tales errores que considero ambos manantiales como no analizados, parecería natural que comenzase por ellas; y, sin embargo, voy á dejarlas para lo último, porque siendo yo su médico-director hace ocho años y poseyendo de ellas más datos que de las demás, me encuentro obligado á hacer una crítica más extensa y detallada; por lo cual, y para seros lo menos molesto posible, me parece lo más oportuno ir de lo más fácil á lo más complicado.

Villar del Pozo y Caldas de Mombuy. — Agrupo estos dos establecimientos porque me fundo en igual razon para considerar como defectuosos sus análisis. Practicado el de Villar del Pozo el año 1822 por el señor Torres y el de Mombuy en 1823 por el Sr. Graells, resulta que ambos datan de hace más de *sesenta años*, y sólo con recordar los modernos que son los progresos de la Química y lo más moderna que es todavía la generalización de esos progresos en nuestra patria, nos basta para comprender desde luego que es de absoluta necesidad la rectificación del análisis en ambos establecimientos, rectificación que, por otra parte, está reconocida como necesaria respecto á Mombuy en un informe oficial de época reciente.

Solares. — Lo mismo que he dicho de las anteriores pudiera decir de estas aguas, cuyo estudio químico, practicado por el Sr. Moreno, data de 1828, y en virtud del cual están clasificadas como clorurado sódicas; pero además puedo añadir que el Sr. Moreno no se ocupó de analizar los gases, que tienen gran importancia, porque, según el análisis cualitativo practicado por los Sres. Lacort y Bonilla en 1876, más bien se deberá clasificar estas aguas como bicarbonatadas, y ante diferencias tan radicales es necesario practicar un análisis completo para saber lo que son las aguas de Solares.

Caldas de Cuntis. — El distinguido químico señor Casares practicó en 1837 dos análisis: uno respecto al agua fría de Castro, y otro respecto á un manantial, cuyo nombre desconozco, de los doce sulfurosos que se explotan.

En ninguno de los dos análisis se mencionan siquiera los gases, efecto sin duda de no haberse practicado los trabajos al pié del manantial y de que se harían los del laboratorio con agua mal transportada; pues de otra manera no hubiera dejado el Sr. Casares de mencionar y dosificar el ácido sulfhídrico que da olor á los doce manantiales sulfurosos.

Además, y á pesar de la autoridad del Sr. Casares, no puede menos de extrañarme que, dada la compleja composición que acostumbra tener las aguas minerales, efecto de la composición, también complicada, de los terrenos en que se forman y porque atraviesan, y teniendo en cuenta que la mineralización de las aguas de Cuntis es de 1,2 gramo por litro, no puede menos de extrañar, me repito, que no exista en el agua sulfurosa analizada por dicho señor otra base que la sosa; que ni en una ni en otra de las dos aguas analizadas

existan carbonatos; y, por último, que sea tan sencilla su composición que el agua de Castro tenga sólo sulfato de sosa, cloruro sódico y sulfato de cal.

Graena. — El Sr. Baldovi practicó en estas aguas dos análisis: uno el año 1847, y otro en 1867. El primero se refiere á los manantiales denominados Fuente, Teja y Tejuela, y sobre él me ocurren grandes dudas.

Trátase de aguas que se califican de bicarbonatadas ferruginosas, y que se dice desprenden burbujas, y no se menciona en el análisis el ácido carbónico ni ningún otro gas. Tienen una mineralización de 2,5 gramos próximamente por litro, y es extraño que en esa cantidad de sales no se encuentren siquiera vestigios de un cuerpo tan universalmente esparcido como el cloruro sódico, ni de ninguna sal de sosa ni de potasa. No se dice en qué estado se encuentra la sílice, que abunda á tal punto en estas aguas que en el manantial de la Fuente llega, según el Sr. Baldovi, á la respetable cantidad de 0,7 gramos; y cuando las aguas tienen tan grande proporción de sílice, hay derecho para suponer la existencia de la sosa y de la potasa, que no figuran en el análisis. Además, ¿no tienen estas aguas materia orgánica?

El análisis practicado en 1867 recayó sobre un manantial indeterminado que no sé si es alguno de los tres anteriores ó de los otros dos que también se explotan; y aunque tiene la determinación de gases, no por eso deja de merecer las demás observaciones que acerca del cloruro sódico, de las sales de sosa y de potasa, así como de la sílice, he dirigido al análisis de 1847, pudiendo añadir que no se expresa, como debe hacerse, el estado bajo el cual se halla en el agua el sesquióxido de hierro, que figura por la importante cantidad de 1 decigramo por litro.

Carlos III (Trillo). — Dos análisis existen sobre estas aguas: uno practicado en 1847 por el Sr. Gonzalez Crespo, y el otro en 1868 por el Sr. Saenz Diez.

En el primero se estudiaron químicamente nueve manantiales, y sus resultados aparecen copiados en un cuadro de la pág. 147 del *Anuario* del Sr. Taboada, expresándose la cantidad de los cuerpos mineralizadores en *granos* y décimas de *grano*, y refiriéndose la mineralización á cuatro libras de agua ó sean 1,382 gramos, partiendo del supuesto, favorable como veis para el Sr. Taboada, de que dichas libras son medicinales y pesan cada una 345,6 gramos y no 460 gramos, como también pudiera suponerse.

En el *Anuario oficial*, de cuya Comision redactora forma parte el Sr. Taboada, se copia en la pág. 516 el análisis del Sr. Gonzalez Crespo, aunque tan sólo respecto á los manantiales clorurado-sódicos Rey, Princesa y Condesa, y á los sulfurado-cálcicos Director y Piscina; pero se expresa la cantidad respectiva de cada mineralizador en *gramos*, y no en *granos*, y se refiere la mineralización á 1.000 gramos, y no á cuatro libras de agua; mas á primera vista se advierte que hay una grandísima discordancia entre los datos que contiene la pág. 147 del *Anuario* del Sr. Taboada y los contenidos en el *Anuario oficial*.

Bajo el supuesto de que el Sr. Gonzalez Crespo calculó la proporción de cada elemento mineralizador refiriéndose á cuatro libras medicinales, ó sean 1,382 gramos, he practicado la reducción á gramos de los principales mineralizadores que tienen los manantiales mencionados, y resulta que, según el Sr. Gonzalez Crespo, cada litro de agua del Rey contiene 0,882 gramos de cloruro sódico, y no 3,651 gramos como dice el *Anuario oficial*; que cada litro de agua de la Princesa tiene 0,998 gramos de cloruro sódico en vez de 3,890; y, por último, que el litro de agua del manantial de la Condesa tiene 1,143 gramos de cloruro sódico, pero no 4,222 gramos que supone el *Anuario*

oficial. Resulta, pues, que en esta obra se ha cuadruplicado, con exceso en los dos primeros y con ligero defecto en el último manantial, la cantidad de cloruro sódico que les corresponde según el análisis del Sr. Gonzalez Crespo.

Respecto á los manantiales sulfurado-cálcicos, me encuentro con que, según dicho análisis, el agua del Director tiene 0,173 gramos de sulfuro cálcico en vez de 0,325 gramos que supone la Comisión del *Anuario*, y la de la Piscina 0,839 gramos de sulfuro cálcico, pero no 0,620 gramos, como la Comisión dice; de lo cual se deduce que al redactar el *Anuario oficial* se ha duplicado casi la cantidad de sulfuro cálcico del agua del Director y disminuido notablemente la cantidad de dicho sulfuro en la Piscina.

Siendo el Sr. Taboada dignísimo director de estas aguas hace bastantes años y autor del *Anuario* de 1870, y perteneciendo además á la Comisión del *Anuario oficial* desde su fundación, espero de mi distinguido compañero y amigo que nos diga si estas diferencias tan notables son debidas tan sólo á equivocaciones aritméticas, ó están basadas en observaciones suyas, en virtud de las cuales debe aumentarse tan considerablemente la mineralización que hasta ahora se conocía de las aguas de Trillo.

Además de las gravísimas dudas á que inducen las observaciones expuestas, es de suponer, dada la costumbre de la época, que el Sr. Gonzalez Crespo llevase á cabo sus operaciones analíticas sobre las cuatro libras de agua solamente, y por emplear tan corta cantidad no pudiese encontrar otros cuerpos como el arsénico, que, aunque no esté dosificado, se sabe contienen las aguas de la Piscina y otros varios que el Sr. Saenz Diez demostró en el manantial del Hospital.

Por todas estas razones, unidas á la antigüedad del análisis y á la sospechosa sencillez de composición de algun manantial como el de la Piscina, que sólo contiene carbonato y sulfato de cal y cloruro de sodio entre las sustancias fijas, creo que debe practicarse nuevo trabajo analítico que nos dé á conocer la verdadera composición de tan importantes manantiales, y al mismo tiempo podrá completarse el análisis que sobre el manantial del Hospital hizo en 1868 el señor Saenz Diez, sin duda con agua remitida al laboratorio, porque no contiene los trabajos necesarios para determinar los gases al pie del manantial.

(Se concluirá.)

HOSPITAL DE LA PRINCESA

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA

NOTA CLÍNICA SOBRE LA PELVI-CELULÍTIS
POR EL DR. E. GUTIERREZ

No hace mucho tiempo que nos ocupamos de la pelvi-peritonitis y sus consecuencias con motivo de la enferma que acaba de abandonar la cama núm. 6 de la sala de Santa Teresa; la nueva entrada del número 8 es un bello ejemplo de pelvi-celulitis que nos servirá para hacer el estudio comparativo de estas inflamaciones.

Vamos, pues, á tratar este asunto de una manera general antes de entrar en la relación del caso clínico, con el objeto de reducir la nomenclatura viciosa que existe aún en la actualidad, de deslindar el campo que pertenece á las inflamaciones del tejido celular intra-pelviano, de justificar la clasificación que de ellas debe hacerse y aclarar su estudio todavía confuso, no tanto por insuficiencia de observación clínica, como por falta de precisión anatómica.

En la nota anterior expusimos la manera de conducir el peritoneo pelviano con relación al útero, cubriéndole íntimamente por sus dos caras; dijimos cómo se refleja sobre la vejiga al llegar por la pared anterior de aquel órgano á la parte media, un poco por encima del orificio interno del cuello; y sobre el recto, formando el fondo de Douglas, por la parte posterior y al nivel del límite superior de la porción cervical.

También vimos que, por las partes laterales, estas dos hojas serosas se unían para constituir los ligamentos anchos, á modo de una masa triangular y gruesa, en la cual están comprendidos la trompa y el ovario con su ligamento y el ligamento redondo, separándose luego dichas hojas serosas para cubrir la excavación de la pelvis y reflejarse sobre las fosas ilíacas, á la vez que lo hacen adelante y atrás sobre las paredes de aquella.

Por consiguiente, este techo seroso con sus fondos laterales limita un espacio ó cavidad á los lados del útero, que Luschka denomina *espacio pelvio-peritoneal*, en el cual pasan los fenómenos de inflamación que ya nos son conocidos, designados por Virchow con el nombre — no diré muy adecuado — de *perimetritis*.

Entre esta cubierta serosa y el músculo elevador del ano con su fascia, ó sea el diafragma de la pelvis, existe una abundante capa de tejido conjuntivo que se ha llamado *espacio pelvio subperitoneal*, y entre éste y el suelo perineal se encuentra el *espacio pelvio-subcutáneo*.

De estos tres espacios en que se ha dividido moderadamente la pelvis, el que nos importa conocer por el momento es el *subperitoneal* ó de tejido conjuntivo, pues en él tienen lugar los procesos inflamatorios más importantes.

Como disponemos de un cadáver, comprobaremos *de visu* todos los detalles anatómicos.

Hemos abierto la cavidad abdominal y rechazado el paquete intestinal hácia arriba y fuera del vientre; vaciamos el contenido de la vejiga, que distendimos con el catéter. Ahora cortamos de un golpe de tijera el repliegue peritoneal vésico-uterino — punto de reflexión de la serosa — y con objeto de no herir la vejiga disecamos suficientemente el peritoneo sobre el útero; introducimos un dedo por este ojal, y ven ustedes cuán fácil nos es despegar ambos órganos por el paquete de tejido celular que los une y constituye el llamado triángulo vésico-uterino, hasta que llegamos al mismo fondo de saco vaginal anterior. Seguimos despegando por los lados, y Uds. observan que la capa conjuntiva continúa abundante alrededor del cuello uterino, y se extiende dos centímetros hácia abajo sobre las paredes laterales de la vagina; vamos hácia atrás, y el dedo levanta en igual extensión la serosa que forma los repliegues de Douglas, por debajo de la cual se encuentra reforzado el tejido celular. Tenemos, pues, al cuello uterino y parte superior de la vagina envueltos en una capa de dicho tejido, que está provisto de numerosos vasos venosos y linfáticos, continuación de los del útero, verdadero tejido cavernoso que ha recibido el nombre de *capa parametral*, y á cuya inflamación apellidó Virchow *parametritis*.

Si continuamos despegando hácia arriba las dos hojas serosas que forman el ligamento ancho, ven ustedes que se consigue con bastante mayor dificultad, por ser menos densa la capa de tejido celular, continuación de la anterior, que las separa; y á la vez, que es casi imposible lograr el despegamiento de la serosa que cubre las paredes del útero, donde es sumamente tenue dicha capa celular intermedia; las mismas dificultades encontramos en las paredes de la

pélvis, donde la serosa cubre una delgada lámina conjuntiva hasta que llega á las fosas ilíacas, cuya lámina es continuacion de la de los ligamentos anchos.

Ahora bien, conocida esta disposicion del tejido celular de la pélvis, fácil nos es clasificar las inflamaciones de que puede ser asiento y relacionar éstas con los elementos etiológicos.

En primer término, todo traumatismo que obre sobre el cuello uterino y la parte superior de la vagina puede dar lugar á la inflamacion de la capa celular que envuelve dichas partes, desarrollándose la verdadera *parametritis*; por eso es más frecuente en el estado puerperal, á consecuencia de la compresion y contusion que tanto este tejido como el cuello del útero sufren por el paso de la cabeza fetal á través del conducto pelviano.

La traccion brusca del útero por su porcion inferior en las operaciones, la dilatacion mecánica del conducto cervical, el abuso del coito, las inyecciones vaginales muy fuertes y calientes, la introduccion de la sonda, la permanencia ó mala aplicacion de un pesario, la excision y amputacion del cuello uterino, etc., entran en el mismo orden de causas.

Así como en el puerperio se presenta á veces una parametritis por infeccion, segun hemos tenido ocasion de observarlo en esta clínica despues de una endometritis séptica, puede tambien ocurrir fuera del estado puerperal á consecuencia de enfriamientos y enfermedades especiales del cuello uterino.

La *parametritis* es la más frecuente de las inflamaciones celulares de la pélvis, y su mayor ó menor importancia depende de la intensidad de las causas y de condiciones individuales. Si la inflamacion se propaga de la capa verdaderamente parametral á la capa conjuntiva que constituye el parénquima de los ligamentos anchos, tendremos entónces formado el *flemon* de estos órganos, de la manera secundaria que suele presentarse; siendo más raro el primitivo, aunque muy posible, por causa traumática directa, por propagacion de estados inflamatorios del ovario, por extravasaciones sanguíneas menstruales ó tambien por causa infectiva.

Cuando la parametritis ha sido tan extensa que el tejido celular de los ligamentos anchos y aun el de la fosa ilíaca responden á la inflamacion, tendremos constituida la *pelvi-celulitis* verdadera.

Son, pues, gradaciones de una misma lesion, pero que tienen fisonomía distinta y no deben confundirse, porque su resultado final y su terapéutica entrañan detalles de interés y especiales á cada modalidad.

Aunque la inflamacion parametral puede localizarse en el espacio conjuntivo véstico-uterino, en el recto-uterino ó en uno de los laterales del cuello, donde es más abundante dicho tejido, y, por consiguiente, formar tumor en cualquiera de estos sitios desde el momento en que la inflamacion se declara, sin embargo, es lo más frecuente la propagacion á la mayor parte de la zona parametral. Por eso el tacto nos revela desde luégo la presencia de una tumorosidad que ocupa los fondos de saco vaginales, rodeando al cuello uterino á modo de un collar que llega á oscurecerle en su centro, al paso que le sujeta é inmobiliza sin desviarle gran cosa de su posicion. Y es tan característico este signo de la parametritis que él sólo la distingue del flemon primitivo del ligamento ancho, el cual suele ser único, no formar tumor apreciable en sus comienzos hasta que adquiere cierta magnitud ó se extiende hácia la pared anterior del espacio subperitoneal, rechazando al útero en contraria direccion y pudiendo aparecer aislado de él cuando no existe verdadera parametritis.

La generalizacion del proceso inflamatorio á toda la zona conjuntiva subperitoneal de la pélvis, que da una sensacion igual de pastosidad á la seccion inferior del vientre, constituye la *pelvi-celulitis* propiamente dicha, y ésta no es otra cosa que la difusion inflamatoria iniciada en el tejido parametral. No hay para qué hacer una descripcion de esta última forma de inflamacion, siempre consecutiva, ni mucho menos debe confundirse con la adeno-linfitis peri-uterina, como leerán Uds. en algunos tratados clásicos; las dos formas verdaderamente anatómicas y clínicas que merecen capítulo especial son la *parametritis* (ó si se quiere *pelvi-celulitis*) y el *flemon primitivo* de los ligamentos anchos.

Las terminaciones de estos procesos inflamatorios son la resolucion ó la supuracion. La primera es más frecuente fuera del estado puerperal, si bien queda una condensacion del tejido conjuntivo y retraccion consecutiva, desviando al útero de su posicion normal y manteniendo por mucho tiempo induraciones apreciables al tacto, como cicatrices indelebles de tales lesiones. Y aquí empiezan las diferencias entre los resultados finales de la parametritis propiamente dicha y el flemon del ligamento ancho.

Mientras que en la primera las adherencias y la inmovilizacion obran sobre el cuello principalmente, en el flemon del ligamento ancho las adherencias y la inmovilizacion son por parte del cuerpo del útero, interesando á la vez la trompa y el ovario correspondientes, dando lugar á las desviaciones con más frecuencia y no pocas veces á la esterilidad.

La terminacion por supuracion tambien sigue una marcha distinta, segun que se trate de una ú otra forma. Si la parametritis es circunscrita, el pus se fragua salida por la vagina, por el recto y alguna vez por la vejiga; cuando es difusa, verdadera *pelvi-celulitis*, á más de estas vias puede escoger la pared abdominal y en rarísimos casos abrirse la coleccion en el peritoneo. En el flemon primitivo ó consecutivo de los ligamentos anchos, ordinariamente se busca salida hácia la region inguinal, un poco por encima del ligamento de Poupart, ó tambien en la misma fosa ilíaca.

A este propósito conviene recordar las experiencias de König, porque confirman las ideas que llevamos expuestas. Este autor se valió para sus observaciones de cadáveres de mujeres que habian sucumbido poco tiempo despues del parto por enfermedades no puerperales. Inyectando agua por la parte más alta del ligamento ancho entre las dos hojas serosas, frente al ovario, aquélla pasó primero por el tejido conjuntivo extendido hasta el punto más elevado de la pared lateral de la verdadera pélvis; desde aquí al tejido de la fosa ilíaca, elevando el peritoneo, y siguiendo el curso del psóas, á la cavidad del hueso ilíaco; por último, separó el peritoneo por la pared abdominal anterior, á muy pequeña distancia por encima del ligamento de Poupart.

Una inyeccion de agua hecha en la base del ligamento ancho, casi al nivel del istmo uterino, pasó primeramente al tejido conjuntivo lateral del cuello y despues á la parte anterior, separando al útero de la vejiga, y recorriendo, por último, el trayecto del ligamento redondo, llegó al conducto inguinal. Allí separó el peritoneo á lo largo de la línea del ligamento de Poupart y pasó á la fosa ilíaca.

La inyeccion practicada en la parte posterior y á la base de los ligamentos anchos se infiltró en el espacio conjuntivo que corresponde al fondo de Douglas, y de aquí pasó á los puntos primeramente descritos.

Estos interesantes datos nos explican por qué los flemones de los ligamentos anchos se abren, al supu-

REVISTA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

rar, en la region inguinal y fosa ilíaca, así como la parametrítis lo hace con más frecuencia por la vagina ó el recto, aunque tambien puede ocurrir por la region inguinal cuando se ha generalizado.

Ya que conocemos de una manera general las inflamaciones del tejido celular de la pélvis y la íntima conexion de éste con el peritoneo, no nos sorprenderá la facilidad con que ambos se afectan á la vez, confundiendo sus síntomas; por eso la pelvi-peritonítis y la pelvi-celulítis no han constituido hasta hace muy poco tiempo dos formas nosológicas distintas. La primera viene muchas veces como consecuencia de la segunda; ésta rara vez depende de aquélla. No obstante, tienen ciertos caracteres peculiares, basados en las mismas condiciones anatómicas, que permiten diferenciarlas.

Así, respecto á su origen ó naturaleza, la pelvi-celulítis (parametrítis) es más frecuentemente séptica que la pelvi-peritonítis (perimetritis). Por sus signos físicos, la infiltracion dependiente de ésta no forma el abombamiento pronunciado, la tumorosidad en collar de los fondos de saco que distingue á la primera, sino que rodea al útero ó forma eminencia desigual en el fondo posterior despues de algun tiempo, sin afectar la porcion libre del cuello ni inmovilizar aquel órgano tanto como la inflamacion conjuntiva, sino desviándole en una direccion.

El dolor en la pelvi-peritonitis es muy intenso y más extendido por la region hipogástrica; en la pelvi-celulítis es gravativo, como tenesmo, y se irradia á puntos próximos por hallarse comprendidos en la inflamacion parametral el nervio cutáneo externo, el crural y el gran ciático. Los vómitos son tambien más frecuentes en aquélla.

El tratamiento de ambos estados patológicos en su forma aguda es casi idéntico, así el general como el local: dieta, opiados, antiflojísticos, emolientes, de cuyas indicaciones y formas nos ocuparemos al hablar de nuestra enferma. En la forma crónica, los tónicos y revulsivos continuados.

Cuando la pelvi-celulítis termina por supuracion las indicaciones deben ser muy precisas, para lo cual conviene conocer cuantos datos hemos apuntado. En esta materia todavía se hallan divididas las opiniones, y al paso que unos combaten la intervencion directa, otros la aconsejan desde los primeros momentos; es decir, que al aparecer los escalofríos repetidos, precursores de la formacion y acumulacion del pus, quieren que se reconozca detenidamente para determinar si éste se encuentra en cavidades aisladas y darle salida por medio del aspirador de Mathieu. Cuando se forma en gran cantidad, la intervencion varía segun el punto en que hay mayor foco. Para la region abdominal las condiciones son más desfavorables, y el drenaje aconsejado por los ingleses tiene que ir acompañado de un riguroso listerismo; siendo la vagina el punto más ventajoso para la salida del pus, puede abrirse el foco con el termo-cauterio en su principio ó con el trócar más tarde, estableciendo un conveniente desagüe y las inyecciones antisépticas, lo mismo que si se intenta favorecer con el trócar su abertura por el recto.

Todos estos medios tienen sus aplicaciones en determinados casos, y los iremos discutiendo al establecer el tratamiento de la pelvi-celulítis que ha motivado estas consideraciones generales.

(Se continuará.)

- I. EMPLEO DEL «HYDRASTIS CANADENSIS» EN GINECOLOGÍA. — II. USO DEL IODO EN LAS ENFERMEDADES UTERINAS. — III. NUEVO PROCEDIMIENTO DE REDUCCION DEL ÚTERO INVERTIDO. — IV. TRATAMIENTO DE LAS HEMORRAGIAS «POST PARTUM» POR LA ERGOTININA Y LAS INYECCIONES DE AGUA CALIENTE. — V. DEL SUBLIMADO CORROSIVO COMO AGENTE DESINFECTANTE EN OBSTETRICIA.

El Dr. Schart (de Rostok) ha empleado el *hydrastis canadensis* en cincuenta casos de las enfermedades genitales de la mujer. Su accion parece reducirse principalmente á disminuir el aflujo de sangre hacia los órganos genitales. El autor le ha empleado con éxito en casos de hemorragia que se habian resistido al cornezuelo de centeno y hasta se habian agravado con el empleo de este ocitócico, especialmente en casos de metrorragias dependientes de un fibroma, en casos de menorragias ocurridas en jóvenes y mujeres de cualquier edad, y en casos de endometítis en que el empleo de la cucharilla no habia logrado evitar las pérdidas de sangre. Ha usado el extracto líquido en dosis de veinte gotas tres veces al día, pudiendo emplear largo tiempo este medicamento sin inconveniente para la salud.

—J. Cheron hace preciosas indicaciones sobre el empleo del iodo, interior y exteriormente, en el tratamiento de la amenorrea y dismenorrea, particularmente en las linfáticas.

Es muy raro que la amenorrea y dismenorrea no se compliquen con una neuralgia lumbo-abdominal que mantiene el estado doloroso del aparato útero-ovárico. La tintura de iodo aplicada con amplitud cada dos ó tres días sobre los riñones obra como la aplicacion del calor, estimulando los centros de la inervacion vaso-motriz de la médula lumbar y del simpático, y por esto mismo descongestiona el aparato genital interno, por lo cual la circulacion es más regular y aparece más normalizado el flujo ménstruo retardado ó suprimido por la congestion. La tintura de iodo basta cuando la neuralgia lumbo-abdominal no es intensa; en el caso contrario emplea la tintura de iodo morfínada segun la fórmula siguiente:

Tintura de iodo.	30 gramos.
Sulfato de morfina.	1 »

Empleado al interior el iodo es el más seguro de todos los emanagogos, particularmente en las personas gruesas de piel muy blanca, en las que hay un marcado predominio del sistema linfático. Sea cualquiera la causa que haya producido la supresion, la dificultad ó el retardo de las reglas, puede emplearse el iodo de la siguiente manera:

Tintura de iodo.	1,50 gramos.
Id. de acónito.	0,2 »
Jarabe de Tolú.	400 »

Tómense una, dos y tres cucharadas de café ántes de cada comida, una cucharada durante tres días, dos durante otros tres, y, en fin, tres durante muchos meses.

— Considerando los peligros y dificultades que existen con los procedimientos actuales para reponer el útero invertido, desde hace mucho tiempo el doctor B. Browne ha tratado de simplificar y de hacer más segura esta operacion, consiguiéndolo de la manera siguiente en una enferma de veintiocho años, casada desde hace diez y secundípara.

A consecuencia de su último parto, ocurrido hará unos seis años, tuvo despues de tres meses una hemorragia genital grave, cuya causa ha sido atribuida por su médico á un tumor uterino. Consultó al doctor Browne en Marzo de 1883, quien diagnosticó el caso de inversion uterina completa y procuró en vano la reduccion con la táxis y el pesario de aire de Gariel.



Ensayó también el método de Noeggerathe, que consiste en intentar sucesivamente la reducción de cada una de las trompas del útero, y el de Courty, en el cual se pasan dos dedos por el recto para apoyarse sobre el orificio que forma hácia atrás el útero invertido, mientras que la otra mano rechaza por la vagina el fondo de la matriz.

Habiendo fracasado todos estos medios, Browne tiró con fuerza hácia abajo del fondo de la matriz, hizo entre los dos orificios de la trompa de Falopio una abertura de unos tres centímetros y medio de ancho y comprendiendo todo el espesor del tejido uterino. Un dilatador de Sims (dilatador de tres ramas) se pasó por la abertura y se abrió al máximo. El dedo, llevado al través del orificio, penetró hasta el vértice de la cavidad formada por el útero invertido y destruyó las adherencias que encontró á su paso. La herida uterina fué cerrada con suturas, y el fondo de útero, rechazado con la mano, se redujo sin dificultad. Hubo despues una ligera reaccion febril que cesó en el cuarto día y la curacion sobrevino sin accidentes.

El autor establece las siguientes conclusiones:

- 1.^a Esta operacion no se propone para reemplazar la táxis ordinaria en la inversion crónica del útero.
- 2.^a No es más peligrosa, y, por el contrario, es mucho más cierta que la táxis prolongada ó rápida.
- 3.^a Se evita, gracias á ella, el peligro de contundir los tejidos y de romper la vagina.
- 4.^a Practicada para la inversion, es menos peligrosa que la laparotomía.
- 5.^a A ménos de adherencias extensas que rara vez existen, se puede estar seguro de reducir el útero por esta operacion.

—En la Maternidad de Dublin ha estudiado el doctor Chazien el tratamiento de las hemorragias interinas *post partum* por medio de la ergotina en inyecciones subcutáneas, habiendo empleado la ergotina de Taret, la cual no es otra cosa que el alcaloide cristalino del cornezuelo de centeno. La fórmula de esta solucion es la siguiente:

Ergotina	1 centigramo.
Acido láctico	2 »
Agua de laurel cerezo	10 gramos.

Por consiguiente, un gramo de esta solucion, es decir, el contenido próximamente de un jeringa de Pravaz, contiene un miligramo del alcaloide. La dosis que se inyecta ordinariamente es de cinco gotas, cuya cantidad basta para obtener efectos muy rápidos y muy claros de parte del útero. Quince gotas deben considerarse como el máximo de la dosis. Inyectando veinte el Dr. Budin ha provocado en las paridas vómitos y accidentes más ó ménos tóxicos.

La accion de la ergotina es inmediata y muy rápida la supresion de la hemorragia.

Detendrá con seguridad el derrame sanguíneo en todos los casos, excepto en aquellos que la abertura de una arteria es la causa, como puede suceder en la desgarradura del cuello ó del periné.

Las ventajas de la ergotina sobre la ergotina son las siguientes: a) accion más pronta, más constante y más segura sobre el útero; b) carencia de toda clase de accidentes locales, induracion, absceso ó gangrena; c) necesidad de una dosis pequeña del medicamento para obtener un buen resultado.

Bajo el punto de vista clínico, se pueden dividir en dos clases las hemorragias *post partum*. Las que son muy graves, felizmente raras, y las de una abundancia media.

Las hemorragias graves exigen una intervencion energética y pronta, mientras que en las segundas las inyecciones hipodérmicas de ergotina constituyen un método absolutamente seguro.

Las inyecciones hipodérmicas de ergotina se han usado también en la Maternidad de Paris, en el servicio de Tarnier. Sin embargo, aquí hoy día lo que más se emplea para combatir las hemorragias *post partum* son las inyecciones vaginales y uterinas de agua caliente con la ayuda de un inyector ordinario. Se lleva á la cavidad vaginal, y á menudo al útero mismo, una solucion de sublimado á una dos milésima parte y á la temperatura de 50 grados próximamente.

La parida acusa una sensacion de quemadura, y bajo la influencia del agua caliente el útero se contrae con energia. Este método, que es de los más sencillos y de los que más responden á las exigencias de la antiseptia, no ha fracasado nunca, desde hace tres meses que se le emplea en la Maternidad.

—Hace dos años que Tarnier emplea en la Maternidad de Paris la disolucion de sublimado como antiséptico en la práctica de la obstetricia, y en Alemania ya acreditándose mucho como sustitutivo del ácido fénico, y parece que satisface por completo á los médicos que le emplean. En un artículo publicado por Toporski dando cuenta del empleo de este agente y los resultados que con él se han alcanzado en la Maternidad de Breslau, se suministran los siguientes datos:

Para obtener las soluciones que se desean, se hacen preparar paquetes de sublimado de 12 gramos; cuando se quieren utilizar se disuelven en un poco de agua caliente ó de alcohol, y esta solucion se vierte en unos vasos especiales que hay en cada sala, y que contienen 12 litros de agua cada uno; de este modo se obtiene una disolucion á una milésima.

En cada sala de paridas hay una botella de éstas, y en la sala de partos dos.

Toda mujer de parto recibe una inyeccion vaginal antes y despues de cada reconocimiento, y este líquido es el que se emplea en las inyecciones vaginales y uterinas.

Al principio se usaba la solucion fuerte á un milésimo, pero causaba una sensacion de quemadura muy intensa, y se la ha reemplazado despues por una solucion más débil á un dos milésimo.

Las inyecciones se hacen con una sonda encorvada en S hecha de cristal sólido, provista de numerosos agujeros en su extremidad en la extension de 10 centímetros próximamente. El diámetro del canal de esta sonda es de 7 milímetros. Para facilitar la vuelta del líquido desde la cavidad uterina al interior del cristal se amolda superior, inferior y lateralmente un canal, de manera que el líquido vertido en la cavidad uterina encuentre vías aseguradas para su salida.

En cuanto á los resultados obtenidos con el empleo de las soluciones de sublimado son de las más satisfactorias, como lo demuestra la comparacion de los dos semestres de estío de 1882 y 1883, en los que se han empleado respectivamente el ácido fénico y el sublimado. Durante el primero las mujeres han permanecido en la Maternidad 11,37 días despues del parto, y han tenido una mortalidad de 16,27 por 100, mientras que en 1883 la duracion ha sido de 8,9 días y una mortalidad de 7,5 por 100.

En un caso quedó en el conducto genital una parte considerable de membranas; en otros siete casos hubo la misma retencion pero en pedazos ménos grandes; no ocurrió nada, ni el menor grado de fiebre, gracias al empleo del sublimado. En estos casos la terapéutica era la siguiente: ligadura puesta sobre las partes de las membranas que se presentaban á la entrada de la vagina, y seccion de estas membranas por debajo de la ligadura. Se repetía esta maniobra dos veces al día, despues se practicaba una inyeccion

vaginal con la solución de sublimado, y se recubría la vulva con una compresa empapada en la solución al milésimo, y se renovaba cada treinta minutos. Cuando en la víspera de la salida las membranas no habían sido expulsadas por completo y el útero estaba restablecido, se las extraía con una ligera tracción y se hacía en seguida una inyección intrauterina. — P.

SECCION PRÁCTICA

MUERTE POR ENFERMEDAD AZUL

(Cianosis congénita)

Á LOS DOCE AÑOS DE EDAD

No es ciertamente una novedad patológica el encontrar un individuo con cianosis congénita; pero es muy rara, y cuando se tiene ocasión de seguir el curso de tan extraño padecimiento, y de ver su terminación y el mecanismo según el cual se realiza ésta, creemos que no huelgan en absoluto, ni la exposición del caso, ni las consideraciones y deducciones que sobre patogenia y fisiología patológica se pueden hacer, máxime tratándose de un asunto que está todavía *sub judice*.

Sin embargo, procuraré ser todo lo conciso posible, no tanto para no molestar á los que tengan la curiosidad de leer estos renglones, cuanto por no usurparles una columna más de periódico, que de seguro ha de ser ocupada más útil y dignamente por otro cualquiera.

El niño objeto de estos apuntes carecía de antecedentes patológicos hereditarios. Nació azul, como congestionado, decían, y al cortarle el cordón le dejaron que sangrase regularmente; pero con asombro del tocólogo y de la familia se vió que, lejos de corregirse la coloración especial chocante de la piel, aumentaba con intensidad, y que al compás de ésta era mayor también la frialdad de la piel, la fatiga y otros fenómenos que se observaron desde los primeros momentos, y que inspiraban tierna compasión y extrañeza. En este estado continuó dos años, asustando á la familia con repetidos síncope que simulaban una muerte definitiva. ¡¡ Cuántas amargas y cuántos infructuosos desvelos ha ocasionado á su cariñosísima madre !!

Poco después se inició una remisión paulatina, pero progresiva, de dichos trastornos, y cuando yo le conocí, que tenía de cuatro á cinco años, estaba en el siguiente estado:

Tenía poco desarrollo. Su actitud era relativamente desembarazada, pero no podía hacer ejercicio activo por moderado que fuera, ni correr, ni jugar con otros niños por impedirselo la fatiga y las palpitaciones. Toda la piel, y principalmente la de la cara y manos, estaba lívida; los labios morados, oscuros; las venas subcutáneas de la cabeza, pecho y vientre estaban muy pronunciadas, turgentes, formando una red azulada que se extendía sin interrupción por la cabeza y tronco. Este color lívido era de más bajo tono en las extremidades, haciéndose más intenso á medida que se acercaba á las manos y pies. Las últimas falanges de los dedos tenían un abultamiento enorme, oscuro, que contrastaba notablemente con lo delgado de las demás.

Era de carácter sombrío, descontentadizo, triste, celoso é inteligente. Tenía insomnio continuo y su escaso sueño era agitado. Padecía con frecuencia de hemicráneas y palpitaciones de corazón.

La nutrición era miserable. La calorificación estaba

disminuida: apenas llegaba alguna vez á 36°, 5. Siempre tenía frío, aún en el estío, siendo insoportable la sensación de frialdad que producía al tocarle las manos en días fríos. El aparato respiratorio funcionaba con relativa regularidad, siendo la respiración áspera y acelerada. La circulación ofrecía desde luego alteraciones notables.

Además de la coloración especial de la piel y de las mallas ó arborizaciones venosas ya dichas, tan pronunciado á veces en la cabeza que parecía la de un cadáver, y del abultamiento de las extremidades de los dedos, tenía síntomas que indicaban por sí solos notables trastornos mecánicos en la circulación central.

El pulso era pequeño, frecuente y débil, pero regular; la impulsión del corazón estaba muy aumentada, percibiéndose á simple vista sus latidos; por la palpación se observaba el esfuerzo contráctil del corazón y el choque muy por fuera de la región correspondiente; la percusión daba aumento de macidez en todas direcciones; auscultándole se oía un soplo intenso, áspero en el foco superior izquierdo, correspondiente al sístole cardíaco, ó sea al primer tiempo con reduplicación en el segundo.

Comía con apetito y digería bastante bien.

En tal estado continuó hasta hace dos meses. En Diciembre principió á sentir con más intensidad el frío que ordinariamente sufría, y á tener accesos de jaqueca y de palpitaciones crueles. El pulso era más frecuente, el corazón redoblaba sus esfuerzos. El calor de la piel era irregular. Se presentó tos con expectoración mucosa y sero-sanguinolenta, fatiga y demás síntomas que indicaban la existencia de un edema pulmonar. Las palpitaciones se hicieron horribles y dolorosas, teniendo que apretarle su padre continuamente la región precordial y el costado con la mano, y lo mismo sucedía con la hemicránea. De pronto un día se exacerbó este cuadro lastimoso, sintió el enfermo una contracción y un dolor más fuerte en el corazón, se quedó como en síncope y desaparecieron las palpitaciones, la angustia y la inquietud.

Auscultándole se oía un soplo difuso, pero claro en los focos inferiores. Dos días después sobrevino una embolia cerebral y parálisis de la mitad izquierda del cuerpo.

La coloración de la piel y la turgencia de las venas subcutáneas fueron disminuyendo. El pulso se hizo más débil y el niño fué perdiendo lentamente la poca vida que le quedaba, espirando después de una agonía de doce horas.

**

Consideraciones. — A poco que se medite sobre el curso de la enfermedad, se ve que ha habido tres períodos bien distintos:

El primero, que comprende los dos ó tres primeros años de existencia, está caracterizado por una insuficiencia nutritiva y una dificultad exagerada, notable, en el cumplimiento de la función circulatoria; el segundo de siete años, caracterizado por un arreglo provisional é insuficiente, pero arreglo al fin de esos trastornos, y anejo á esto mejor nutrición, más vida en una palabra; y el tercero, por el cansancio de las fuerzas reguladoras de las alteraciones compensatrices por destrucción mecánica y muerte.

¿Qué lesión ó lesiones tenía este niño? ¿Por qué se mejoró en el trascurso del tercero al noveno año? ¿Por qué se ha agravado después? ¿Cuál ha sido la causa y cuál el mecanismo de su muerte? ¿Aclara este caso las dudas que todavía existen acerca de la patogenia de la cianosis congénita?

Es sabido que hay dos teorías respecto á la patogenia de la cianosis congénita ó enfermedad azul.

Unos, los más, la hacen depender de dificultades más ó ménos grandes en la circulacion cardio-pulmonar debidas á estrechez de la arteria pulmonar, y de aquí los éxtasis capilares sanguíneos por dificultad en la circulacion de retorno, y la coloracion característica de la piel; para otros, la cianosis es dependiente de la mezcla de las dos sangres, arterial y venosa, al traves del tabique inter-auricular ó inter-ventricular, cuya perforacion sería primitiva y persistente.

En el primer caso, esto es, cuando hay primitivamente estrechez de la arteria pulmonar, la sangre tendería á perforar el tabique inter-ventricular en virtud de la dificultad que tendría para vaciarse por la arteria en las pulmones á cada contraccion cardíaca ventricular, y, por tanto, la ruptura del tabique y la mezcla de las dos sangres, arterial y venosa, serian consecutivas. Segun la segunda hipótesis, la comunicacion primitiva de los dos corazones daría por resultado la estrechez secundaria creciente de la arteria pulmonar, dada la facilidad con que la sangre pasaría del ventrículo derecho al izquierdo, lo mismo que se estrecha progresivamente la uretra, por ejemplo, cuando sale parte de la orina por una ó varias fistulas perineales.

La Anatomía patológica sería la única que podría decidir esta cuestion, y precisamente se encarga de sostener ambas opiniones, haciendo ver por un lado que todas estas lesiones son posibles y son un hecho; falta averiguar cuáles son primitivas, y que por otro hay algun caso antiséptico de persistencia del agujero de Botal sin que se haya presentado cianosis marcada durante la vida.

Este hecho y la circunstancia de haberse comprobado muy rara vez la rotura primitiva inter-ventricular, da mayor fuerza á la teoría del éxtasis capilar por estrechez primitiva de la arteria pulmonar.

Hay más: si la estrechez de dicha arteria es muy considerable sucedería una de dos cosas: ó persistiría abierto el conducto arterial, ó bien se establece una circulacion suplementaria colateral por el intermedio de arterias bronquiales suplementarias, como sucede en el sistema de la porta menor en casos de cirrosis hepática sin dilatacion cutánea, ó se romperá muy pronto el tabique ventricular y la vida será más breve.

Ahora bien, si se tienen presente los sintomas que este enfermito presentó durante la vida, principalmente el éxtasis capilar exagerado, el color cianósico vivo, los ruidos cardíacos, la dispnea y cianosis, más intensas en los tres primeros años que en los cinco restantes, el frío continuo, general, el dolor precordial y las palpitaciones, que cesaron de pronto, precedidas de un dolor y de palpacion más intensa y seguidas de calma relativa, de alivio ó desaparicion de estas torturas, de ruido de fuelle en los focos inferiores, de abatimiento, de embolia con parálisis, etc., hay derecho para afirmar:

- 1.º Que en este enfermo era debida la cianosis á estrechez primitiva de la arteria pulmonar, obstruccion del conducto arterial.
- 2.º Que se dilataron las arterias bronquiales y sin duda se formaron otras suplementarias.
- 3.º Que si estos reguladores mejoraron y sostuvieron la vida algunos años, favorecidos y secundados con la hipertrofia de compensacion cardíaca, se gastaron como se gastan siempre estos resortes y sobrevino de pronto la rotura del tabique ventricular.
- 4.º Que la mezcla de las dos sangres en un corazon enormemente dilatado y sin fuerza contráctil favoreció la formacion de un coágulo que, arrastrado por la aorta, fué depositado en el cerebro y produjo la hemiplegia izquierda, agravando el por demás triste cuadro.
- 5.º Que este caso viene á dar vigor sin ningun

género de duda á la teoría de la estrechez primitiva de la arteria pulmonar con todas sus consecuencias.

C. LÁZARO ADRADAS.

PRENSA MÉDICA

NACIONAL: I. Un caso de rabia espontánea?—EXTRANJERA: II. Diagnóstico de las complicaciones cerebrales en las enfermedades del oido mediante el oftalmoscopio. — III. Anestesia por el método de las mezclas tituladas de vapor y de aire. — IV. La reaccion eléctrica del nervio óptico considerada como medio de diagnóstico. — V. Propiedades hipnóticas del paraldehido.

I

En el acreditado periódico órgano del Cuerpo de Sanidad de la Armada que, con el título de *Boletín de Medicina Naval*, ve la luz en San Fernando, encontramos un notable caso de rabia desarrollada espontáneamente — si así puede decirse — muy bien descrito por D. Emilio Ruiz. Vamos á extractar este artículo, ó mejor á tomar de él la parte más interesante — á pesar de que lo es todo mucho — para conocimiento de nuestros lectores.

Se trata de un marinero de veintidos años de edad, quien hacia «unos tres meses habia sido mordido en el dedo pequeño del pié derecho por una perrita preñada, sin que estuviese rabiando, sabiéndose que el animal ha parido despues y que está sana, criando perfectamente á sus cachorros. Noticia que ha sido confirmada por el dueño de la perra, maquinista destinado en el mismo Arsenal de la Carraca, y á la que agrega que dicho animal, cuando se encuentra en estado de preñez, tiene mal genio, ladra frecuentemente y suele embestir á otros perros y á las personas, por ser muy celosa, pero que nunca observó en ella signos que le hiciesen sospechar estuviese triste, enferma, y ménos rabiando, y que recuerda que hace tiempo embistió á un marinero y que éste le dió un puntapié, ignorando si le mordió ó no. Además, de las indagaciones practicadas sólo se sabe que en el verano anterior, hará un año, hubo un perro que rabió en la localidad mordiendo á dos niños, los que fallecieron de rabia á los cuatro meses, no teniendo noticias de nuevos casos desde aquella fecha.

» Al presentarse el paciente en el hospital y ser reconocido por el médico de guardia, se le observaron: una gran agitacion, bastante locuacidad, palidez del semblante alternando con llamaradas, y coincidiendo éstas con la exacerbacion del estado de irritabilidad nerviosa, que era lo que predominaba; los ojos eran muy movibles, estando las pupilas demasiado dilatadas; aquejaba constriccion en la garganta, disfagia, lengua saburrosa, estreñimiento pertinaz, orina normal, la respiracion y los latidos del corazon aumentados, pulso irregular, opresion en el pecho, dolor lumbar, repulsion á los movimientos de las extremidades inferiores, sin pérdida de la sensibilidad ni de la motilidad, pudiendo moverlas si se le obligaba á ello aunque manifestando disgusto.

» A la primera visita, serían las siete de la mañana del día 15, pudimos apreciar los antedichos sintomas, más los que vamos á relatar: la gran agitacion de que se ha hecho mérito era acompañada de terrores, de excesiva locuacidad y de alucinaciones é ilusiones, como, por ejemplo, que lo habian conducido desde el Arsenal á la cama enganchado por la garganta con grandes anzuelos, que el hombre de barba blanca le hacia burla, y que si tuviera una faca lo mataria para librarse de él, etc., etc. Dicho estado alternaba con algunos momentos de postracion y otros de completa tranquilidad de espíritu y de perfecta lucidez; en uno de estos nos faci-

litó noticias claras de muchos de los antecedentes que en esta observacion consignamos. Nos dijo que hacía tiempo, sin recordar con precision la fecha, había sido mordido en el dedo pequeño del pié derecho por una perrita, que con frecuencia veía en el Arsenal, al darle un puntapié, porque al pasar á su lado salió á ladrarle y embestirle, ignorando si estaría rabiando; herida ó rasguño del que no hizo caso, y más habiendo curado pronto sin recurrir á la enfermería ni usar medio alguno. Nos mostró la cicatriz, que por su forma y direccion bien parecía de una herida por desgarró, no advirtiéndole cambio alguno en su natural aspecto ni por tanto particularidad que hacer constar. Aprovechando la perfecta lucidez de su inteligencia le preguntamos por su género de vida, el tiempo de servicio que le faltaba y otros más antecedentes, ya relacionados en esta observacion, que nos convenía saber para coordinar el conmemorativo y ponernos en camino del diagnóstico, refiriéndonos que desde hacía seis días no se encontraba bueno, aquejando casi siempre dolores de cabeza, amargores en la boca, poco apetito, extreñimiento pertinaz, molestias en la garganta, opresion de pecho, raquialgia y dificultad en los movimientos de las piernas; que en algunas ocasiones sentía tristeza, temores, ensueños, momentos de cólera y de desesperacion, y que en otras le parecía mejorado, sin notar tales fenómenos; pero que comprendiendo que se encontraba enfermo y que las referidas molestias no desaparecían, sino que se acentuaban más, decidió presentarse al médico de su destino.

» Mas en medio de esta conversacion razonadora que sosteníamos perfectamente con el paciente, demostrando estar en completo uso de sus facultades intelectuales, aunque notásemos que sus palabras eran balbucientes y que estaba dominado por sentimientos terroríficos, de que no se daba cuenta, es acometido de un notable ataque dispnéico en el que los síntomas más sobresalientes eran: cara violácea, ojos espantados, mirada fija, conjuntivas inyectadas, surcos cianóticos alrededor de las órbitas y de la boca, ésta entreabierta, derramándose por sus comisuras una baba espumosa y abundante, gran constricción en la garganta, opresion de pecho, aumento general de la temperatura y del pulso, contando con dificultad más de ciento sesenta pulsaciones al minuto, intenso estado asfíxico por espasmo de los músculos inspiratorios y de todos los que reciben excitacion del bulbo, pues las paredes torácicas estaban rígidas, inmóviles.

» Este ataque, que duró como cuarenta segundos, concluyó por sudores abundantes y varios esfuerzos de tos, arrojando con gran trabajo mucosidades espumosas y pegajosas que procedían de la laringe y faringe, pudiendo inspeccionar esta region y notarla hiperhemiada, quejándose el enfermo de molesta constricción, que refería á los ganchos que le habían clavado en ella para conducirlo al hospital y de los que todavía no había podido desprenderse.

» Intentamos administrarle algunas cucharadas de una pocion de hidrato de cloral, que tomó sin inconvenientes, pero que no pudo tragar por la disfagia y esofagismo que sufría, dándole náuseas hasta arrojarlas fuera. Se le preguntó si tenía sed y contestó que sí, haciendo esfuerzos por beber sorbos de agua que se le presentó en un vaso y despues en picopistero, siéndole imposible de todos modos el poder deglutirla, no por horror á ésta ó á otra cualquiera bebida, sino por la dificultad de hacerla pasar por la faringe, motivado por el estado de espasmo en que se encontraba dicha region.

» En un momento de calma inspeccionamos con todo el cuidado y detenimiento posibles, al repetirse con frecuen-

cia los ataques, las partes laterales del frenillo de la lengua, no hallando las vesículas llamadas *lises*; despues reconocimos nuevamente la cicatriz de la herida que le hizo el perro al morderle, no encontrando tampoco modificacion alguna en su formacion y aspecto; y, en fin, por si su estado dependía de un nervosismo sostenido por el miedo á contraer la rabia, procuramos persuadirle de que el animal no estaba rabiando al embestirle y herirle, siendo la prueba más palpable el que seguía vivo y sano, á cuyos razonamientos ni contestaba ni parecía le preocupase lo contrario, pues nunca dió importancia á la herida ni ménos atribuyó á ella su padecimiento, dándosela solamente á los terrores y á la constricción de la garganta.

» Los ataques se repitieron cada vez más fuertes y más próximos, notándose durante alguno de ellos: aumento del espasmo de los músculos inspiratorios, ereccion del pene sin eyaculacion de esperma, deseos de salir de la habitacion, y en ciertos momentos impulsiones á tirarse del lecho, á desprenderse de los enfermeros que lo asistían y custodiaban, y, por último, conatos á morder las cubiertas de la cama, logrando romper alguna vez las sábanas. Pasado el ataque quedaba casi en un estado de postracion, que aumentaba á medida que aquéllos se repetían y eran más próximos en su presentacion, siendo de notar que la más pequeña causa de sensacion, ruidos, movimientos, etc., lo reproducían; que en ocasiones se extendía á los músculos de las extremidades, y que siempre iban agravando su estado hasta que en el principio de uno de ellos, sería como la una de la tarde del dicho día, falleció por asfixia.

» Del tratamiento que se le ordenó tan sólo pudieron emplearse algunas enemas purgantes para combatir el extreñimiento pertinaz que acusaba desde hacía seis días, y un baño tibio general para calmar la excitacion nerviosa que presentaba. Las pociones de hidrato de cloral y otras, las inyecciones hipodérmicas de morfina, etc., etc., y despues de la visita algunos otros medios que el médico de guardia creyó conveniente disponer, fueron de imposible aplicacion.

» En los primeros momentos de observar al paciente titubeamos en diagnosticar la enfermedad de *rabia*. Sin embargo, había que desechar la idea de que fuese nerviosa sostenida por el temor á rabiarse, pues en el tiempo que duró la incubacion, y aún desde que se declaró el padecimiento, no se preocupó el desgraciado Ramirez de la mordedura sufrida ni de sus consecuencias, segun pudimos deducir del relato que nos hizo, no dándole importancia alguna al perro, á la herida, ni á su estado, probando desde luégo que su moral no estaba impresionada por tales causas, y ménos para producir el alarmante y fatal cuadro que por segunda vez veíamos en nuestra práctica. Por otra parte, los síntomas de rabia eran evidentes, claros y tangibles, aunque existía la notable particularidad de que el perro causante de la herida se encontraba sano y aseguraban no había rabiado.»

Despues de esto, refiere el Sr. Ruiz algunos casos de rabia producidos por animales que no estaban rabiosos (entre ellos uno publicado por el Sr. Diaz Benito en este semanario), y las teorías que acerca de la misma se conocen en la ciencia, concluyendo con el siguiente juicioso consejo:

«Mientras nuevos datos sacados de las más minuciosas observaciones y experiencias no vengán á aclarar este punto oscuro de la etiología y naturaleza de la rabia, conviene no fiarse de ciertos animales, particularmente de los perros y gatos cuando estén en la época del celo, durante la gestacion, si se hallan enfermos, riñendo ó furiosos por cualquiera causa.»

II

En un periódico inglés se ocupa el Dr. Andrew del diagnóstico de las complicaciones cerebrales en las enfermedades del oído por medio del oftalmoscopio, citando en apoyo de esta tesis, ya sostenida por otros autores, un caso de otitis media supurada crónica (otorrea) seguida de absceso del lóbulo medio del cerebro y de muerte del enfermo. En un joven de veinticuatro años, en quien el exámen oftalmoscópico reveló la existencia de una neuritis óptica doble. En otro caso casi análogo al anterior, el enfermo — afecto también de neuritis óptica — murió á consecuencia de una flebitis del seno lateral derecho y de una meningitis de la cara convexa.

El tercer enfermo curó de una otorrea complicada con meningitis, y el cuarto murió con un absceso del cerebro.

El Dr. Andrew cree que siempre que en el exámen oftalmoscópico se observe la existencia de edema de la papila en un enfermo de otorrea está indicado el perforar la apófisis mastoideas, si no para abrir una vía al pus, al ménos para establecer un drenaje que deja fluir los productos segregados por el oído medio. El autor recuerda que sobre estos hechos han llamado ya la atención los Sres. Allbutt, Kipp, Knapp, Zaufal, etc., y termina su artículo indicando los síntomas principales que pueden permitir reconocer la trombosis del seno trasverso (edema doloroso de la región mastoidea del lado afecto), la flebitis del seno cavernoso, del longitudinal superior (hemorragia nasal acompañada de convulsiones epileptiformes) y la del seno petroso superior, que no ofrece síntomas bien característicos.

III

El Sr. Bert, distinguido fisiólogo y ex-ministro de Fomento de la vecina república, ha resumido en la Academia de Ciencias de París sus investigaciones y experimentos sobre la anestesia por el método de las mezclas tituladas de vapor y de aire, y su aplicación al hombre para los vapores de cloroformo.

El agente anestésico ideal sería un líquido que, á la temperatura media de las salas en que se opera, emitiese vapores que tuviesen la tensión necesaria para producir la anestesia. Bastaría respirar el aire que se habría saturado atravesando este líquido para obtener la insensibilidad sin correr el menor riesgo.

Pero la Química no ha suministrado aún tal cuerpo, y como los líquidos anestésicos conocidos emiten vapores de demasiada tensión, tenemos que recurrir para rebajarla á uno de los tres métodos siguientes: descenso de la temperatura; mezcla con líquidos neutros; dilución de los vapores en una cantidad determinada de aire. Esto último es lo que ha hecho el Sr. Bert, habiendo aplicado ya este método de las mezclas tituladas á veintidos operados el doctor Péan en el hospital de San Luis.

Los resultados obtenidos pueden resumirse en un corto número de proposiciones:

1.^a La mezcla empleada ha sido siempre de 8 gramos de cloroformo evaporados en 100 litros de aire. Si en vez de los 8 gramos se emplean 7, es ménos profundo el sueño. No se ha ensayado dosis más alta.

2.^a Esta mezcla no es desagradable, y algunos enfermos hasta la encuentran buena, con lo cual dicho se está que se evita la fase ó período de repulsión; no hay tos ni sofocación.

3.^a La fase ó período de excitación es siempre muy mediano y corto (no excede de uno á dos minutos). Hasta en los individuos dados á la bebida se ha observado esto.

4.^a Se obtiene la insensibilidad completa al cabo de seis

ú ocho minutos á lo sumo, y se mantiene muy regular mientras dura la respiración de la mezcla anestésica. En ningún momento de la anestesia siente inquietud el cirujano sobre el estado del enfermo, que duerme y respira con la mayor tranquilidad.

5.^a Quitada la embocadura por la cual llega la mezcla anestésica, se observa siempre que se prolonga bastante el estado de insensibilidad, anestesia consecutiva, circunstancia muy favorable á las operaciones largas y delicadas.

6.^a Estando muy diluidos los vapores que respira el enfermo su proporción en el aire ambiente es muy pequeña, y el olor del cloroformo no molesta al operador ni á los asistentes. De este modo se reduce al minimum el gasto de cloroformo (ménos de un gramo por minuto).

7.^a Para estos experimentos se emplea el aparato ideado y construido por el Dr. Saint-Martin (dos gasómetros cilíndricos de receptáculo anular de 150 litros cada uno, de los cuales, por el juego del contrapeso, se llena uno mientras vacía el otro el enfermo).

8.^a Volviendo á los resultados del método de las mezclas tituladas, pueden éstos resumirse en los siguientes términos:

No hay período *repulsivo*. El período de *delirio* es siempre débil; insensibilidad absoluta y regular obtenida en seis ú ocho minutos. Sueño tranquilo, respiración, circulación y temperatura normales; no hay náuseas; aspecto normal y enteramente tranquilizador del enfermo que duerme. *Anestesia consecutiva* constante y siempre muy prolongada; despertar tranquilo, bienestar consecutivo, rara vez algunas náuseas. Notable economía en el gasto de cloroformo.

En sesiones sucesivas hicieron objeciones á este método los eminentes cirujanos Sres. Gosselin y Richet, que se declararon partidarios de las ideas del Dr. Sédillot sobre aplicación metódica, progresiva é intermitente del cloroformo por medio de una sencilla compresa ó pañuelo, con objeto de establecer la impresionabilidad y tolerancia del enfermo.

IV

El Sr. Darier ha leído en la Sociedad francesa de Oftalmología un trabajo sobre la reacción eléctrica del nervio óptico considerada como medio de diagnóstico. Todo sujeto cuyo nervio óptico está sano, experimenta, como es sabido, una sensación luminosa cuando se aplica una corriente eléctrica en las inmediaciones del ojo. La intensidad de la corriente necesaria para determinar este fenómeno varía mucho según las personas sometidas por vez primera al experimento. Pero el Sr. Darier ha observado el hecho importante de que, una vez obtenida esta *reacción primaria*, es mucho más débil, y casi *constante para todas las personas* en quienes se halla en buen estado el aparato nervioso de la retina la intensidad de la corriente apta para provocar una nueva sensación luminosa, la *reacción secundaria*. Es igual, á lo sumo, á 1/10 de miliampère. En los sujetos cuyo nervio óptico es asiento de una lesión orgánica cualquiera (inflamación ó degeneración) las variaciones son muy grandes, pudiendo alcanzar de 0,5 á 15 miliampères la cantidad de electricidad necesaria para hacer aparecer la sensación luminosa de este nervio. En ciertos casos hasta ha desaparecido toda reacción. De aquí se deduce que la reacción secundaria del Sr. Darier constituye un buen medio, no sólo de diagnóstico, sino también de pronóstico. Ciertas ambliopias tóxicas, por ejemplo, presentan al oftalmoscopio el aspecto de la atrofia incipiente de la papila. A pesar de los datos anamnésicos, no sabe uno de qué se trata; en estos casos la reacción eléctrica nos sacará de apuros, mos-

trándose en la ambliopía enteramente normal, en la atrofia incipiente considerablemente disminuida. ¿Quiere saberse si lo que tenemos ante nosotros es una papila estrangulada, susceptible de curacion, ó bien una verdadera neurítis que terminará por la atrofia del nervio óptico y la pérdida de la vision? La reaccion eléctrica será normal en el primer caso y estará debilitada ó abolida en el segundo.

V

El Sr. Dujardin-Beaumetz ha hecho algunos experimentos sobre el poder hipnótico del *paraldehido etílico*, líquido poco soluble en el agua, de olor de frutas fermentadas, análogo al del aldehido, que han experimentado en Italia los Sres Cervello y Morselli, y en Bélgica el Sr. Masius. La solucion empleada por el Sr. Dujardin-Beaumetz la preparó el Sr. Yvon segun la siguiente fórmula: paraldehido, 20 gramos; alcohol á 90°, 100; jarabe simple, 75; tintura de vainilla, 5. Esta solucion es *al décimo* y contiene, por consiguiente, 1 gramo de paraldehido por 10. El Sr. Dujardin-Beaumetz ha administrado de 28 á 30 gramos de esta solucion en un vaso de agua azucarada á mujeres que habian ántes hecho uso del cloral á las mismas dósís, es decir, de 2 á 3 gramos. Sólo á una que tenía cólicos hepáticos le produjo vómitos y no obtuvo el menor alivio, pero todas las demás cayeron rápidamente en un sueño tranquilo y profundo, acompañado de ensueños las más veces agradables, y seguido de un despertar exento de toda molestia. La dósís de 2 gramos es la preferible; en efecto, algunos enfermos han presentado ántes del sueño un período de excitacion análogo al de la borrachera, el cual ha sido más largo y fuerte cuando la dósís de paraldehido ha sido de 3 gramos. Este período de excitacion es, al parecer, susceptible de interpretacion análoga á la de los mismos fenómenos que acompañan á la borrachera; sabido es, en efecto, que el alcohol ingerido sufre combustiones en la economía y se trasforma en parte en aldehido, del cual el paraldehido no es más que un polímero.

La solucion de paraldehido tiene como hipnótico sobre el cloral algunas ventajas: no tiene un gusto tan marcado, no irrita la garganta ni produce dolor de estómago, y sí, en cambio, un sueño más profundo. Estos resultados confirman los publicados por otros autores; mas para saber si su uso algo prolongado tiene inconvenientes análogos á los de la ingestion rápida del alcohol, son necesarios mayor número de experimentos de los practicados hasta el día.

DR. RAMON SERRET.

SECCION OFICIAL

MONTEPIO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Admision de socio

La Junta directiva, en uso de sus atribuciones, ha declarado socio, en sesion del 4 del actual, al profesor de Medicina D. Braulio Ruiz y Muñoz, residente en Valdepeñas (Ciudad-Real).

Madrid 10 de Febrero de 1884. = El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. 2

La Junta Directiva, en uso de sus atribuciones, ha declarado socio de este Montepío, en sesion de 49 del actual, al profesor de Medicina D. Márcos Ruiz, residente en Arjonilla (Jaen).

Madrid 20 de Febrero de 1884. = Por el Secretario general, Marceliano Gomez Pamo. 3

Declaracion de pension

La Junta directiva, en uso de sus atribuciones, ha declarado pensionista á doña Teresa Gomez Pamo, viuda del socio fallecido D. José Edo y Herrero.

Tambien ha declarado subrogada la que disfrutaba el socio fallecido y jubilado D. José Colominas y Casas, en su viuda doña Rosa Estartús de Santaló.

Madrid 10 de Febrero de 1884. = El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. 2

JUNTA DIRECTIVA

Convocatoria á las Juntas generales

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 136 del Reglamento, se reunirán las Juntas generales de distrito en Madrid, Zaragoza, Valencia y Valladolid el día 2 de Marzo próximo, á la hora y en el local que oportunamente señalen las Juntas de las delegadas respectivas, para los fines indicados en el expresado artículo y para la renovacion de los cargos que correspondan en las Juntas expresadas. = Madrid 19 de Febrero de 1884. = El presidente, Tomás Santero. = Por el secretario general, el secretario de la Directiva, Marceliano Gomez Pamo.

VARIEDADES

UN POCO DE AFORÍSTICA

De los *Archivos de Ginecología y enfermedades de la infancia*, cuyo primer número vió la luz á últimos del pasado Enero, tomamos el siguiente interesante artículo, debido á la pluma del Dr. Letamendi:

«Al acto de concebir contribuye más la excitacion histerica general que la erótica; por eso la concepcion es, en los casos de violencia, la regla; en los de libertinaje, la excepcion.»

* *

«Para reducir á su *minimum* el número de distocias, es menester llevar á su *máximum* la direccion facultativa de los embarazos.»

* *

«En el acto del parto, las unicas contracciones útiles son las involuntarias. Las voluntarias, llamando al cerebro un equivalente de la energia medular, no sólo resultan inútiles por ser voluntarias, sino, además, perjudiciales por derivacion neurodinámica.»

* *

«No te empeñes en conservar un feto en el claustro materno, como pudieras conservar una clavellina en Siberia, á fuerza de ridículas prolijidades. Piensa que, siendo la robustez el zócalo de la felicidad, sólo los fuertes podrán en el mundo ser dichosos. Por tanto, á feto que quiere huir puen-te de plata.»

* *

«Molestarse en discurrir cómo podrá alumbrar una mujer de conformacion viciosa compensada, paréceme excusada diligencia; pues la pélvis de la mujer, con ser de mujer, ya es hábil y socorrida. Prescindiendo, pues, de las hocchuras, dejad que la embarazada haga por parir. Sólo cuando veáis que realmente no puede, sólo entonces procede parir por ella.»

* *

«Muchos, muchísimos son los abortos de tres meses; pocos, poquísimos los fetos de tres meses que esos abortos arrojan. Esto demuestra que el útero tiene, durante el primer tercio del embarazo, gran tolerancia por los contenidos anormales.»

* *

* *

Si quieres conservar tranquila la conciencia, procura ser varo de forceps y pródigo de paciencia.

**

Dos cosas que no me gustan en materia de partos: primipara pronta y multipara tarda.

**

El día en que parientes y vecinos se pasen con armas y bagajes del campo de Brown al de Broussais, las púérperas estarán de enhorabuena.

**

A la púérpera sospechosa de tuberculosis pulmonar no le cohibas el molimen lácteo. Cohibiéndoselo, le decretas la muerte; favoreciéndoselo y vigilándolo, no es seguro, pero si posible, que le salves la vida.

**

La persistencia de los presentimientos de muerte en el ánimo de la embarazada, es una especie de plebiscito de los órganos elevado á la conciencia.

UNA EXPOSICION

Para satisfacer los excelentes deseos que tocante al cumplimiento de las leyes sanitarias mostrara el Sr. Aguilera, antecesor del señor conde de Toreno en el Gobierno civil de esta provincia, redactaron los subdelegados de Sanidad una exposicion, que entregaron á dicho señor pocos dias ántes de dimitir el alto cargo que desempeñaba. En dicha exposicion se consignan las siguientes infracciones de la ley de Sanidad y de las Ordenanzas de Farmacia, que no estaria de más que el señor conde de Toreno castigara con mano fuerte, amparando de esa suerte muy legítimos derechos:

1.^a Existen médicos que ejercen la profesion por el sistema alopático, homeopático ó dosimétrico, que por sí mismos suministran los medicamentos, unas veces en casa de los enfermos y otras en las mismas consultas, con lo cual infringen la ley ejerciendo, al par que la profesion de médico, la del farmacéutico.

2.^a En las vías públicas vemos continuamente charlatanes que expenden medicamentos, prescribiéndolos en determinadas enfermedades, con cuyos actos se intrusan ejerciendo las profesiones tanto del médico como del farmacéutico, con lo cual infringen las leyes sanitarias, dando lugar con su ilegal tráfico á perturbaciones en la salud pública.

3.^a En la mayor parte de las droguerías, tiendas de herbolario y cacharrerías, no solamente despachan sustancias venenosas en cortas cantidades, sino hasta recetas, faltando á las Ordenanzas de Farmacia, y dando lugar á que puedan proveerse sin ninguna dificultad los criminales de venenos y abortivos.

4.^a Algunos dentistas tienen dos ó más establecimientos, lo cual les está prohibido por la ley, porque á un mismo tiempo es imposible que se hallen en todos, y por tanto alguno ó algunos están servidos por profanos en el arte. Además, tanto unos como otros suministran anestésicos generales, para lo cual su titulo no les autoriza por las complicaciones á que puede dar lugar en la salud de los operados.

5.^a El Colegio de dentistas del Sr. Triviño continúa exigiendo títulos de doctores dentales, atribuciones cuyo fundamento se ignora, cuyo acto merece fijar muy especialmente la atencion de V. E.

6.^a A los médicos extranjeros que se establecen en España se les concede un plazo para que, durante éste, rehabiliten su titulo; y como quiera que ninguno cumple con el pre-

cepto legal de presentacion de estas autorizaciones ante la Subdelegacion respectiva, se ignora cuándo espira el plazo que se les concede, y por tanto no se puede saber si están ejerciendo legal ó ilegalmente.

7.^a Los profesores de la ciencia de curar y sus auxiliares faltan al cumplimiento de la ley de Sanidad no registrando sus títulos en la Subdelegacion correspondiente, dando lugar á que no se pueda formar la estadística, tan indispensable para los casos de epidemia, y tambien para que no se sepa con certeza nunca quiénes son los legales y verdaderos profesores, y cuáles sean los intrusos que viven al amparo de la negligencia de aquéllos.

8.^a Tanto los drogueros como los herbolarios faltan á las Ordenanzas de Farmacia no dando parte en las Subdelegaciones respectivas al tiempo de establecerse, como está prevenido en la ley.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 710,89; mínima, 691,71; temperatura máxima, 16°,2; mínima, —1°,6. Vientos dominantes: SE., NE. y E

Los padecimientos reinantes han experimentado escasas variaciones en la última semana. Los catarros laringeos, laringo-bronquiales y gastro-intestinales, han sido muy frecuentes. Los reumatismos articulares y musculares se han presentado tambien en crecido número, y como ellos las fiebres palúdicas de tipo intermitente. Las pneumonías, pleuresías y pleuro-pneumonías, han decrecido. En los padecimientos crónicos siguen preponderando los de los órganos centrales, circulatorios y respiratorios.

CRÓNICA

Necrología. — La Facultad de Medicina de Nancy acaba de experimentar una pérdida muy sensible en la persona del Sr. Morel, muerto á consecuencia de una nefritis intersticial, á los sesenta y un años de edad. El Sr. Morel acababa de publicar, en colaboracion con Matías Duval, un *Manual del anatómico*.

Tambien han muerto: en San Petersburgo, el Dr. Popow, jóven de veintisiete años de edad, á consecuencia de una difteria contraída en el hospital de Niños; y en Madrid, el señor D. Diego Genaro Lletget, doctor en Farmacia, ex-catedrático del antiguo Colegio de San Fernando de esta corte, académico jubilado de varias Reales Academias, incluso la de Medicina, y socio corresponsal de otras muchas nacionales y extranjeras. Reciba la familia de este señor nuestro más sentido pésame.

Agradecimiento. — Continuamos recibiendo todos los dias sentidas cartas de nuestros suscritores, en las cuales lamentan hondamente la pérdida que há dos meses experimentaron las clases médicas, y con ellas España entera, con el fallecimiento de nuestro inolvidable director Sr. Mendez Alvaro. Entre las últimas cartas recibidas figuran las de los Sres. Cañizo, Cayos y Rojo, Sanchez de Castro, Portabella, Prieto y Segovia, Delgado, Martí, Bañon, Crespo, Huertas, Ramirez, García Martín, Oromí, Barea (compañero del señor Mendez Alvaro en la guerra del Norte, año 1836), Avila Pezuela, Moya Carvajal, Garcia (D. Casimiro), G. Camba, Ladrero, de la Madrid, Rivas, Dominguez (D. Idefonso), Velasco, Espinosa, Martinez Lloret, Nieto Rodriguez, Flores Santamaria, de la Riva, Gil Medina, Monzonis, etc., etc. A todos estos señores, así como á los periódicos tanto de España como del extranjero que han dedicado sentidos artículos necrológicos al que fué nuestro director y maestro, les quedamos altamente reconocidos.

Un refran desmentido.—Aquel refran español que dice « más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena », quedaría por esta vez desmentido si resultase cierta la noticia que leemos en un apreciable colega portugués, *A Medicina Contemporanea*. Ocupándose este periódico de los motines estudiantiles promovidos con motivo de las reformas introducidas en la enseñanza por el señor marqués de Sardeal, y copiando lo que respecto á ellas dijimos en números pasados, añade de su cuenta « que, al parecer, la principal causa de esas manifestaciones ha sido el aumento de las matrículas y derechos de exámenes ». Ciertamente que, al aumentar algunas asignaturas, se aumenta *ipso facto* el coste total de la carrera; pero conviene hacer constar: 1.º, que los estudiantes no se han opuesto, en nuestro concepto, á ese aumento de asignaturas, hoy enteramente indispensables; 2.º, que el marqués de Sardeal no ha aumentado el precio de las matrículas ni los derechos de examen; y 3.º, que lo único que molestaba á los escolares era que tuviesen los referidos decretos efectos retroactivos.

La verdad en su lugar.—En un apreciable colega, que no hay para qué nombrar, se dice que « no ha sido simpática á la gran mayoría de los representantes de la prensa de las clases médicas la idea de nombrar un diputado por acumulacion »; y como esto, á nuestro entender, no es cierto ni en poco ni en mucho, conviene que lo hagamos constar así cuantos consideramos la idea *altamente simpática y muy plausible*. ¿Cuántas ideas simpáticas y plausibles en alto grado no se llevan á la práctica por considerarla de difícil ó imposible realización? No hay que olvidar que no siempre son más entusiastas por la clase los que á todo trance defienden lo que conceptúan bueno para ella, que los que, estimándola en lo muchísimo que vale y en lo mucho que representa, temen exponerla al menor fracaso, y quizá quizá al ridículo á seguir ciertos entusiasmos un tanto irreflexivos. Conste, pues, que toda la Prensa representada en la reunion del domingo 10 del corriente consideró sumamente plausible y altamente simpática la idea; pero que la mayoría juzgó que por ahora no era oportuno llevarla á la práctica para no poner en evidencia, ni más ni ménos, á una clase tan respetable como la nuestra.

Asociacion médica de Belorado.—Tenemos á la vista la Memoria de esta Asociacion, correspondiente al año 1883. En ella se patentiza lo que pueden la laboriosidad y los buenos deseos de unos cuantos profesores decididos á asociarse y proceder de comun acuerdo para cuanto pueda convenir á los intereses científicos y profesionales de las clases médicas. Ni las distancias que separan á unos de otros individuos acaudados en distintas localidades, ni sus múltiples atenciones, han sido parte á impedir sus reuniones amistosas, donde se ha dado noticia de hechos prácticos interesantes, y se han afianzado los lazos de compañerismo que tan útiles y necesarios son para el buen orden en el ejercicio profesional.

Si en todos los partidos se establecieran y conservaran Corporaciones análogas, mucho se habria adelantado para mejorar en el porvenir el estado de la Ciencia y de los que consagran su existencia al penoso ejercicio de la Medicina, la Cirujía y la Farmacia, sobre todo en las poblaciones rurales.

El Congreso de La Haya.—En la última reunion de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Higiene presentó el Sr. Cabello un documento en el que la Comision ejecutiva del quinto Congreso internacional de Higiene invita á la Sociedad á formar en nuestro país un Comité de propaganda para dicho Congreso.

Al efecto se nombró una Comision de que forman parte, no sólo médicos, sino tambien arquitectos, ingenieros, etc. En ella figuran los Sres. Aldecoa (D. Castor), Avilés, Belmás, Cabello, Castelo (D. Eusebio), Fernandez Caro, Fernandez de Velasco, Martinez Pacheco, Ovilo, Palido, Rubio (D. Jacobo), Ruiz del Cerro, Tolosa Latour y Vilanova, quienes se reunieron uno de estos últimos días para constituirse nombrando presidente á este último y secretario al doctor Cabello.

Otro Congreso en perspectiva.—En nuestro apreciable colega *La Clinica*, de Zaragoza, ha publicado el señor D. Isidro Villanova un artículo proponiendo la celebracion en dicha ciudad de un Congreso médico aragones para estudiar la mejor manera de levantar el nivel de las clases y de defender sus intereses, tanto morales como materiales. Al

efecto propone que se elijan tres representantes por cada partido judicial (sin perjuicio de que puedan asistir con voto y voto los restantes médicos), y que se nombre una Comision organizadora compuesta del decano de la Facultad, del subdelegado de Medicina, del director de *La Clinica* y de los dos médicos más ancianos y los dos más jóvenes de los establecidos en Zaragoza. « De este modo — dice — se podria llegar á confeccionar una legislacion sanitaria en armonia con las necesidades de la clase y de la sociedad, logrando á la par un personal médico bien retribuido sin perjuicio del contribuyente. »

La Clinica aprueba el citado pensamiento, y espera que las personas indicadas se constituirán pronto en Comité organizador del mencionado Congreso.

Exámenes anticipados.—Por el ministerio de Fomento se ha acordado que se admita á examen anticipado de las asignaturas que estudien en el presente curso á los alumnos de los Institutos y Universidades á quienes haya cabido el suceso de soldado, previa justificacion de dicha circunstancia.

Académico honorario.—Una Comision de la Real Academia de Medicina de esta corte, compuesta del vicepresidente Sr. Santero, y de los secretarios Sres. Nieto Serrano e Iglesias, entregó el lunes último á S. A. R. el príncipe D. Fernando de Baviera el título de académico honorario, que la Corporacion le ha conferido por voto unánime, en consideracion á su calidad de doctor en Medicina y á sus trabajos y entusiasmos científicos, ofreciendo además á S. A. un ejemplar de las Memorias de la Academia, á las cuales añadió el Sr. Nieto los de algunas de sus obras.

El príncipe manifestó á la Comision su profunda gratitud por una distincion que estimará siempre en mucho. Los académicos quedaron muy satisfechos y complacidos de la cariñosa amabilidad de S. A. la infanta doña Paz, que con su bondad habitual presenció el acto, y el príncipe D. Fernando de Baviera.

Novisima Terapéutica.—Acompañados de un alicantino B. L. M. de nuestro distinguido amigo el Dr. Tejada y Espinosa hemos tenido el placer de recibir varios ejemplares de la *Novisima Terapéutica médica* del Sr. Napheis, que, traducida por D. Federico Toledo, acaba de sacar á luz dicho señor. En la imposibilidad de añadir hoy un juicio critico de esta obra (que prometemos, no obstante, hacer en breve), nos limitaremos á recomendarla á nuestros suscritores y á dar al doctor Tejada las mas expresivas gracias por su obsequiosa muestra de deferencia.

Reunion de los médicos belgas.—El día 3 del corriente se celebró en el palacio de la Bolsa de Bruselas la quinta reunion ánuua del Cuerpo médico belga, organizada bajo los auspicios de la Real Sociedad de Medicina pública de Bélgica. En dicha reunion se trataron las dos siguientes cuestiones: primera, medios más fáciles de reconocer prácticamente las sofisticaciones y alteraciones de los géneros alimenticios; y segunda, influencia de las inundaciones en la salud pública.

Ovariectomia en una niña.—El Sr. Duchamp, cirujano del Hôtel-Dieu de Saint-Etienne, ha hecho la ovariectomia á una niña de ocho años y medio. El tumor pertenecía al ovario izquierdo. Despues de la operacion no pasó la temperatura de 37,8; las suturas se quitaron á los once días, y los catorce estaba curada la enfermita. Dos meses despues quedaban vestigios del grave traumatismo que habia sufrido esta niña.

A cada cual lo suyo.—Nuestros apreciables colegas *Correspondencia Médica*, los *Anales de Hidrologia y La Madre y el Niño* en cartas que han dirigido al director del *Diario Médico-Farmacéutico* y que han visto la luz en este periódico manifiestan los dos primeros su adhesion á los acuerdos de la mayoría de la prensa y el tercero vota con la minoría. Creemos inútil decir que esta adhesion y este voto se refieren á lo que discutió la prensa profesional reunida la noche del 10 del corriente.

Repaso de Historia de las Ciencias médicas.—El ilustrado joven Dr. D. Mariano Sancho Martín, que ya en el año anterior dió un repaso de esta asignatura, comenzará en 1.º de Marzo otro repaso, que terminará en 31 de Mayo.

MADRID: 1884. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8

DR. GOÑI

Es especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

ALGODON IODADO

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el

DOCTOR MADARIAGA

Esta *nueva forma* para las aplicaciones externas del *iodo*, se utiliza con ventaja, sobre todas las demás preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA

10 - PLAZA DE LA INDEPENDENCIA - 10

Madrid

PISCIDIA ERYTHRINA

NUEVO NARCÓTICO Y SEDANTE

SIN LOS ULTERIORES DESAGRADABLES EFECTOS DE LOS OPIÁCEOS

Para los señores médicos que quieran ensayarla tenemos la corteza y la *tintura* al 1 por 4 de alcohol, que se administra a la dosis de 3 gramos.

Ergotina. — Antihemorrágico poderoso *Solucion hipopérmica*.

Convallaria majalis. — Cardíaco [muy útil, exento de todo peligro, recomendado principalmente en forma de *jarabe*.

Oxígeno. — Agente que empieza a usarse mucho en esta corte para combatir las afecciones de los órganos respiratorios y como poderoso auxiliar de los ferruginosos en el tratamiento de la clorosis y la anemia. — *Gabinete de inhalaciones y servicio a domicilio*.

Farmacia del Dr. Madariaga, plaza de la Independencia, 10, Madrid.

ESTAFETA

Los señores profesores que soliciten la vacante de la villa de *Quijorna*, conviene que sepan que los profesores que han desempeñado esa plaza, para cobrar la congrua del Ayuntamiento, unos la han perdido y otros han acudido en queja al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y aún no han podido cobrar.

VACANTES

La de médico-cirujano de Tibi (Alicante). Dotacion, 1.500 pesetas por la asistencia a 459 familias pobres. Las solicitudes hasta el 14 de Marzo.

— La de médico cirujano de Canillas (Logroño). Dotacion, 50 pesetas por la asistencia a 10 familias pobres. Las solicitudes, acreditando cuatro años de práctica, hasta el 11 de Marzo.

— La de médico-cirujano de Santurde (Logroño). Dotacion, 50 pesetas por la asistencia a cuatro familias pobres y 200 fanegas de trigo por iguales con los vecinos pudientes, pagadas por una Comision. Las solicitudes hasta el 27 de Febrero.

— La de médico-cirujano de la Villa del Campo (Cáceres). Dotacion, 750 pesetas por la asistencia a 70 familias pobres. Las solicitudes hasta el 5 de Marzo.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales
farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado á provincias.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 16 reales; con *lacto-fosfato de cal*, 20 reales; con *creosota*, 20 reales.

Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

JARABE-MEDINA

DE

QUEBRACHO INALTERABLE

PREPARADO EN FRÍO

Anti-asmático poderoso, ensayado y reconocido como tal por celebridades médicas, y elogiado y recomendado por la prensa profesional.

Depósito central: FARMACIA DE MEDINA, Serrano, 36. — Precio: 5 pesetas frasco.

A los señores farmacéuticos, el 25 por 100 de descuento tomando de 5 á 25 frascos.

ASMA

TUBOS DE IODURO DE ETILO DEL DR. ALIÑO

CORTAN INSTANTANEAMENTE LOS ACCESOS ASMÁTICOS

Única especialidad española que piden del extranjero, y usada con gran éxito en las Clínicas de todas las Facultades de España.

De venta en todas las Farmacias; los pedidos al Dr. B. Aliño, Valencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la *La Farmacia Española* (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día. — Precio, 5 pesetas frasco. — Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍSID Y LAS TUBERCULOSIS
Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central.
Farmacia de A. Coipel, Barquillo, 4, Madrid.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

EN ESTA SECCION DEL PERIÓDICO

se anunciará toda obra de la cual recibamos un ejemplar. Publicaremos además juicio crítico de aquellas cuyos autores ó editores se sirvan enviarnos dos

LA METALOSCOPIA Y LA METALOTERAPIA, Ó EL BURQUISMO.— Conferencias dadas por el Dr. Dumontpallier, médico del Hospital de la Piedad, seguidas del *Estudio experimental sobre la metaloscopia y la metaloterapia* del doctor Burq, ó sea informes presentados á la Sociedad de Biología en nombre de una Comision compuesta de los doctores Charcot, Luys y Dumontpallier, informantes. — Version al castellano de D. Manuel Flores y Plá.
De venta al precio de 3 pesetas en Madrid.

LECCIONES SOBRE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, dadas en la Salpêtrière por J. M. Charcot, coleccionadas y publicadas por Bourneville, traducidas de la última edicion francesa por D. Manuel Flores y Plá, licenciado en Medicina y Cirugia.

La obra consta de dos abultados tomos en 8.º, con 68 grabados intercalados en el texto, 21 láminas en cromolitografía.

Se vende al precio de 26 pesetas en Madrid y 28 en provincias.

ESTUDIO MÉDICO-FILOZÓFICO sobre las formas, la causas, los síntomas, las consecuencias y el tratamiento del onanismo en la mujer (placeres ilícitos), por el Dr. Pouillet, traducido de la última edicion francesa por un licenciado en Medicina y Cirugia.

Se vende al precio de 2,50 pesetas. Los pedidos «Cosmos editorial», Montera, 21, libreria, Madrid.

Los señores suscritores podrán adquirir las tres obras con el descuento del 15 por 100 haciendo los pedidos á esta Administracion.

LA ESPERMATORREA, tratado de las pérdidas seminales, por el Dr. Pouillet, traduccion de un doctor en Medicina.
Se vende al precio de 2,50 pesetas en *El Cosmos editorial*, Montera, 21, y en esta Administracion.

BREVES APUNTES

PARA LA

HISTORIA DEL PERIODISMO

MÉDICO Y FARMACÉUTICO EN ESPAÑA

POR EL DOCTOR

DON FRANCISCO MENDEZ ALVARO

Director del periódico titulado «El Siglo Médico»

Esta obra forma un elegante tomo bien correcto é impreso.

Se halla de venta en las principales librerías y en la Administracion, Magdalena, 36, segundo izquierda, al precio de 3 PESETAS.

REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE, órgano oficial de la misma. — Seccion de Madrid. — Directores gerentes: Carreras Sanchis (D. Manuel), Fernandez de Velasco (D. Angel).

Se publica el día 15 de cada mes á contar desde Mayo de 1883. Cada número consta de 48 páginas con su cubierta.
Precio de suscripcion: *nueve pesetas* al año en toda España, y *doce* en el extranjero y Ultramar.

Los Socios corresponsales de la Sociedad Española de Higiene, sólo abonarán *seis pesetas* al año.

Punto de suscripcion: En casa de D. Luis Robles, Magdalena, 36, 2.º izquierda, Madrid.

Números sueltos: una peseta.

ALMANAQUE HUMORÍSTICO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

COMPUESTO POR

D. MANUEL RODRIGUEZ ABELLA

CON LA COLABORACION

de los señores Pulido, Carreras, Santero, Serret, Mariani, Caparrós, Calatraveño, Gomez de la Mata, Cortezo, Francos, etc., etc.

Forma un tomito de 142 páginas, con elegante cubierta cromolitografiada y excelentes grabados en madera, y se vende al ínfimo precio de

30 céntimos de peseta

en obsequio á los señores suscritores.

Los pedidos al Sr. D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo de la izquierda, Madrid.

ESTUDIO SOBRE EL CRUP Y ANGINA DIFTÉRICA (DIFTERIA faringo-laríngea) y su tratamiento racional, por el Dr. Baldomero Gonzalez Alvarez, médico de número, por concurso, del Hospital del Niño Jesus de Madrid.

Los pedidos en casa del autor, Costanilla de la Veterinaria, 48, principal, y en esta Administracion. Precio: una peseta.

AGENDA MÉDICA PARA BOLSILLO ó libro de memoria diario para el año de 1884, para uso de médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios, bajo la direccion facultativa del médico del Hospital General D. Antonio Espina y Capon.

Se halla de venta en la libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del reino.

PICOT. — *Los grandes procesos morbosos.* (Lecciones de Patología general.) — Version española de Manuel M. Carreras Sanchis. — Dos tomos en 8.º frances, con unas 2.000 páginas de lectura y 250 grabados intercalados en el texto. — Precio: 32 pesetas en Madrid, y 34 en provincias.

Administracion: Magdalena, 36, segundo

GUÍA DEL MÉDICO Y FARMACÉUTICO para 1884, publicada por D. Rafael Fernandez Esnaola y D. Pedro Cifuentes de Cabo, directores de *La Medicina Rural.* — Un tomo de más de 200 páginas, lujosamente encuadernado en tela á la inglesa, que contiene multitud de noticias de suma utilidad práctica para los profesores de Medicina y Farmacia. Precio: 2 pesetas.

Los pedidos que excedan de cinco ejemplares disfrutará de un descuento de 25 por 100, siempre que vengan acompañados de su importe en libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de los Sres. Esnaola y Cifuentes, Plaza de Santo Domingo, 42, segundo, Madrid. Tambien se hallará de venta en las principales librerías.

COLECCION DE LECCIONES CLÍNICAS, monografías completas y concisas sobre los puntos más importantes de todas las ramas de la práctica médica, publicadas bajo la direccion de Ricardo Volkmann por los profesores de Clinica de las Universidades alemanas.

En Abril de 1884 comenzará el octavo año de la publicacion.

Precios de suscripcion: Un trimestre, 5 pesetas. — Un semestre, 10. — Un año, 20.

Se publican dos monografías mensuales, ó sean veinticuatro cada año, alternando las de Medicina, Cirugia y Ginecología.

Toda la correspondencia, giros y reclamaciones se dirigirán al Dr. M. Carreras Sanchis, Cervantes, 22, bajo izquierda, Madrid. Tambien se admiten suscripciones en casa de D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo izquierda.

La última *Leccion Clínica* publicada, que es la número 143 de la *Coleccion*, es la siguiente: *Sobre el histerismo y su tratamiento*, por el Dr. Liebermeister.

DICCIONARIO GENERAL DE VETERINARIA, por D. Rafael Espejo y del Rosal. — Reparto 37.
De venta, Madera baja, 49, Madrid.

LA CONFERENCIA
SANITARIA INTERNACIONAL

CELEBRADA EN VIENA EL AÑO DE 1874

SUS ANTECEDENTES, SU OBJETO, SU HISTORIA, SUS DOCTRINAS
Y SUS CONCLUSIONES

Exámen é impugnacion del Juicio crítico que D. Luis Planelles
ha publicado acerca de la misma

POR EL DOCTOR

D. FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO

Delegado que fué del Gobierno español en la expresada Conferencia

Un tomo en 8.º frances que consta de 291 páginas y el índice.

No sólo hallará el lector en este libro una cumplida noticia tocante á la Conferencia sanitaria de Viena y la impugnacion que su título se refiere; encierra además importantes datos relativos á las anteriores Conferencias de París y Constantinopla; muchos y muy curiosos informes de lo que ha sido la sanidad marítima hasta el día en el nuestro y en otros países de Europa, y, finalmente, el conjunto de la doctrina sanitaria actual.

Ofrece por tanto no escaso interes para los profesores de Higiene, para las Juntas de Sanidad y sus vocales, para los Directores especiales de Sanidad marítima y los restantes funcionarios en los puertos, para los de los lazaretos, y, en fin, para los médicos en general.

Se vende á 4 pesetas en las oficinas de este periódico, y se remite á provincias haciendo el pedido al Administrador y acompañando letra de la expresada cantidad ó libranza del giro mutuo.

SIMPSON. — *Clinica de Obstetricia y Ginecología*, por el Dr. Jacob Simpson, traducida al frances y anotada por el Dr. Chantreun, ex-jefe de la Clinica de Obstetricia en la Facultad de Medicina de París. — Version española de Ramon Serret Comin. — Un tomo de 880 páginas, con numerosos grabados. — Precio: 41 pesetas en Madrid, y 12 en provincias. Administracion: Magdalena, 36, segundo izquierda.

TRATADO DE TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA, por A. Trousseau y H. Pidoux, traducido de la última edicion francesa por D. Matias Nieto Serrano.

Esta nueva edicion, muy aumentada y enriquecida con todas las adquisiciones que ha hecho la ciencia en los últimos años, arreglada en sus fórmulas y preparaciones medicinales á la edicion que acaba de publicarse de la farmacopea francesa; refundida en algunos artículos de los más importantes y adicionada en casi todos, constan de dos tomos de 1.600 páginas próximamente cada uno, y de impresion más esmerada y mejor papel que las ediciones anteriores.

Novena edicion española. — Madrid, 1877.

Se vende en esta Administracion, y principales librerías al precio de 88 reales en Madrid y 96 en provincias.

MASSE. — «Atlas de anatomía», cuarta edicion con 113 láminas preciosamente grabadas, que comprende multitud de figuras: en Madrid 80 reales, en provincias 90.

El mismo con láminas iluminadas: en Madrid 160, en provincias 180.

CAZEAUX. — Tratado de obstetricia, traducido al castellano de la última edicion y aumentada con notas: dos tomos en 8.º; edicion compacta con láminas finas y 457 figuras intercaladas: en Madrid 52 reales, en provincias 60.

Se venden en esta Administracion y principales librerías.

NÉLATON. — *Elementos de Patología quirúrgica*. — Version española de Ramon Serret Comin y M. M. Carreras Sanchez. — Seis tomos en 8.º frances, con más de 800 páginas cada uno y muy cerca de 800 grabados. — Precio: 65 pesetas en Madrid, y 70 en provincias.

Suscripcion permanente por tomos mensuales, al precio de 41 pesetas en Madrid y 42 en provincias, excepto el 2.º y 6.º, que valen 42 y 43 pesetas respectivamente.

Administracion: Magdalena, 36, segundo izquierda.

DOCTOR RAMON SERRET. — *Guía del vacunador*. — Las dos *Dvacunas*. — Acaba de publicarse este folleto de tanto interes para todos los médicos. — Véndese al precio de 60 cénts. de peseta cada ejemplar en las principales librerías.

OBRAS Á PRECIOS ECONÓMICOS

PARA LOS QUE SEAN SUSCRITORES

A LA BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MEDICO

A fin de que los suscritores á esta *Biblioteca* puedan procurarse á precios reducidos algunas de las más importantes entre las anteriormente publicadas, hemos realizado un convenio en virtud del cual podrán adquirir por la mitad de los precios que corresponden, y que respectivamente se asignan, las obras que á continuacion se expresan.

Para disfrutar esta ventaja se necesita ser suscriptor á EL SIGLO MEDICO y á la *Biblioteca* del mismo periódico, y remitir directamente á la Administracion, en libranza de correos ó en letra de fácil cobro, el importe del pedido que se haga, y que consistirá siempre, segun queda dicho, en las cantidades que se marcan, reduciéndolas á la mitad, ó sea con rebaja de un 50 por 100.

BOUILLAUD. — *Ensayo sobre la Filosofía médica*. Un tomo en 8.º: en Madrid 16 rs.; en provincias 18.

BAYARD. — *Elementos de Medicina legal*, arreglados á la legislacion española por D. Manuel Sarraís. Un tomo en 8.º mayor, con láminas: en Madrid 14 rs., en provincias 16.

CHAVARRI. — *Prontuario de Física, Química é Historia natural médicas*. Un tomo en 8.º: en Madrid 24 rs.; en provincias 28.

— *Prontuario de Física médica*. Un cuaderno en 8.º: en Madrid 10 rs.; en provincias 12.

— *Química médica*. Idem: en Madrid 40 rs.; en provincias 42.

— *Historia natural médica*. Idem: en Madrid 40 rs.; en provincias 42.

FABRE. — *Tratado completo de las enfermedades venéreas*, ó resumen general de cuantas obras, Memorias y demas escritos se han publicado sobre estas dolencias. Traducido y aumentado con notas y un formulario especial por D. Francisco Mendez Alvaro.

Dos tomos en 8.º de 400 á 500 páginas: en Madrid 40 rs.; en provincias 46.

MENDEZ ALVARO. — *Formulario especial de las enfermedades venéreas*. Un cuaderno: en Madrid 6 rs.; en provincias 7.

NIETO SERRANO. — *Ensayo de Medicina general, ó sea de Filosofía médica*. — Un tomo en 4.º de más de 500 páginas: en Madrid 26 rs.; en provincias 28.

— *Bosquejo de la ciencia viviente, ó sea Ensayo de Enciclopedia filosófica*. — Un tomo en 4.º: en Madrid 28 rs.; en provincias 36.

— *La reforma médica*. — Exámen crítico de los sistemas de medicina. Un tomo en 4.º: en Madrid 24 rs.; en provincias 28.

MONNERET y FLEURY. — *Tratado completo de Patología interna*. — Traducido y aumentado por los editores de la *Biblioteca escogida de Medicina y Cirujía*. — Obra de consulta por la importancia de sus datos históricos. Nueve tomos en 4.º á dos columnas: en Madrid 280 rs.; en provincias 300.

HENLE. — *Tratado de Anatomía general*. Un tomo en 4.º mayor de más de 500 páginas: en Madrid 20 rs.; en provincias 24.

HERNANDEZ MOREJON. — *Historia de la Medicina española*. Siete tomos en 8.º: en Madrid 120 rs.; en provincias 140.

MARTINET. — *Elementos de Patología y Clínica médicas*. Nueva edicion, muy aumentada por el Sr. Roure. Segun aparece en esta edicion, el libro del Sr. Martinet constituye una excelente obra elemental de Patología y de Clínica médicas, completamente al nivel de los conocimientos de la época, y de grandísima utilidad para los prácticos, por ser muy completa en el diagnóstico y el tratamiento.

Dos tomos en 8.º mayor: en Madrid 30 rs.; en provincias 34.

Si algun suscriptor deseara adquirir toda la coleccion de obras anunciadas, que asciende á 996 rs. en Madrid y 1.080 en provincias, se le facilitaría con una rebaja excepcional, á saber: por 450 rs. en Madrid y 500 en provincias.

Se venden en esta Administracion y principales librerías,



BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

COLECCION DE OBRAS DE MERITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LOS PRACTICOS

OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

Principios de Terapéutica general, ó el Medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico, por J. B. Fonssagrives.—Cuesta á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA 12 reales, siendo su precio en Francia 28. (Quedan ejemplares de la 2.^a edicion.)

Tratado de las enfermedades del corazon, por T. A. Friedreich.—Costó escasamente á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36. (Está agotada.)

Tratado práctico de las enfermedades crónicas, por el Dr. Durand-Fardel.—Tres abultados tomos.—Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90. (Sólo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

Tratado de Análisis química aplicada á la Fisiología y á la Patología, por F. Hoppe-Seyler.—Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40. (Está agotada.)

Enfermedades del recto (Diagnóstico y Tratamiento), por el Dr. Allingham.—Costó á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20. (Está agotada.)

Tratado clínico de las enfermedades del sistema nervioso, por M. Rosenthal.—Un grueso tomo de 854 páginas.—Costó á los suscritores algo ménos de 26 reales, y su precio en Francia es 60. (Está agotada.)

Tratado de Terapéutica aplicada, por J. B. Fonssagrives.—Tres tomos, que suman 1.630 páginas.—Cuesta á los suscritores 50 reales en Madrid y 56 en provincias. (Quedan ejemplares de la segunda edicion.)

Cirugía ocular, por L. de Wecker. Con grabados.—Cuesta á los suscritores unos 14 reales y 26 á los que no lo son. (Está agotada.)

Tratado de las enfermedades de la piel, por el doctor Neumann.—Dos tomos con numerosos grabados, 28 rs. para los suscritores (su precio 56). (Está agotada.)

Tratado teórico y práctico del Arte de los partos, por el Sr. Playfair.—Dos tomos con numerosos grabados. Cuesta 26 rs. á los suscritores (su precio es 48). (Está agotada.)

Las pulmonías crónicas, por el Sr. Regimbeau, con una lámina cromo-litografiada: 4 rs. (Está agotada.)

Compendio de las enfermedades de los niños, por el Dr. J. Steiner.—Dos tomos. 24 reales para los suscritores (su precio 46). (Está agotada.)

Terapéutica ocular, por L. de Wecker, con magníficos grabados.—Cuesta á los suscritores unos 24 reales y su coste en Francia es de 52. (Está agotada.)

Tratado de las enfermedades de los órganos respiratorios, por Walshe.—Un abultado tomo, 20 rs. para los suscritores (su precio 40). (Está agotada.)

Delfau.—Manual completo de las enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales.—Un grueso tomo con 132 grabados.—Precio: 26 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)

Lebert.—Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar.—Precio: 14 reales para los suscritores.—(Quedan ejemplares.)

Athill.—Tratado de las enfermedades de la mujer.—Precio: 8 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)

Bonis.—Los parásitos del cuerpo humano.—Precio: 12 rs. para los suscritores. (Quedan ejemplares.)

Erichsen.—La Ciencia y el arte de la Cirugía.—El tomo I cuesta á los suscritores 20 rs., y 40 á los que no lo son; y el II, 12 y 24 respectivamente. (Quedan ejemplares.)

Zeissl.—Tratado de las enfermedades venéreas y sífilíticas.—Precio para los suscritores: 30 rs., y 60 para los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

OBRAS QUE TIENE PROPÓSITO DE PUBLICAR

ESTA BIBLIOTECA

ERICHSEN. — *La Ciencia y el arte de la Cirugía.*

BARTELS. — *Las enfermedades de los riñones.*

PANZETTA. — *Tratado de operaciones quirúrgicas.*

BUDD. — *Tratado de enfermedades del hígado.*

Madrid: 1884. — Imprenta de Enrique Teodoro
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.